Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 1 de 50

ESTUDIO DE SECTOR

SERVICIO DE MICROBIOLÓGICOS

ENERO 2023
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 2 de 50

Contenido

1. INTRODUCIÓN 5
2. OBJETIVO DEL ESTUDIO 5
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
2.2. DEFINICIONES 6
3. CLASIFICACIÓN UNSPSC 8
4. ANÁLISIS DEL MERCADO 9
4.1 PIB 9
4.1.1 PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN. 10
4.1.2 PIB – SECTOR ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y DEFENSA. 11
4.2 IPC 12
4.3 EMPLEO QUE GENERA EL SUBSECTOR 15
4.4 COMPORTAMIENTO DEL SUBSECTOR DE SALUD HUMANA 19
4.4.1 EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS 22
4.5 CONCLUSIONES DEL SUBSECTOR 23
5. INDUSTRIA FARMACEUTICA Y MICROBIOLÓGICOS 24
5.1 INDUSTRIA FARMACEUTICA 24
5.2 LABORATORIO MICROBIOLOGICOS 26
5.3 ELEMENTOS DE MICROBIOLOGÍA 29
5.4 CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS 29
5.5 ELEMENTOS DE SALUD PÚBLICA EN COLOMBIA 30
5.6 MARCO METODOLÓGICO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 31
5.7 CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS 31
5.8 ASPECTO LEGAL 35
6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA 37
6.1 ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO 37
6.2 INDICADORES DEL SECTOR 41
6.3 CONCLUSIONES DE LA DEMANDA 41
7. ANÁLISIS DE LA OFERTA 42
7.1 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA 45
7.2 INDICADORES DEL SECTOR 46
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 46
9. REFERENCIAS Y FUENTE 48

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 3 de 50

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica 11
Tabla 2. Administración pública y defensa 12
Tabla 3. Variación por principales subclases 13
Tabla 4. Población ocupada, desocupada y fuera de la fuerza laboral 15
Tabla 5. Población ocupada según sexo y rangos de edad 16
Tabla 6. Población ocupada según rama de actividad económica 17
Tabla 7. Población ocupada según posición ocupacional 17
Tabla 8. Población ocupada según posición ocupacional y sexo 18
Tabla 9. Población desocupada por demografía 18
Tabla 10. Población desocupada por sexo y edad 19
Tabla 11. Número de empresas investigadas y variables principales, según subsector de servicios. Total nacional 2020 19
Tabla 12. Personal ocupado por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional 2020 20
Tabla 13. Remuneración del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios (valores en billones de pesos) Total nacional 2020 20
Tabla 14. Variaciones corrientes variables principales, según subsector de servicios Total nacional 2020/2019 21
Tabla 15. Variaciones porcentuales del personal ocupado, remunerado total y por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional 21
Tabla 16. Variaciones porcentuales de las remuneraciones del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios Total nacional 2020/2019 22
Tabla 17. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Octubre 2022p / Octubre 2021 22
Tabla 18Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Octubre 2022p / Octubre 2021 22
Tabla 19. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Enero - Octubre 2022p / enero - Octubre 2021 23
Tabla 20. Variación anual del IPC de productos farmacéuticos 24
Tabla 21. Gastos de bolsillo como porcentaje del gasto corriente en salud 24
Tabla 22. Laboratorios que se encuentran Inscritos en el Invima 32
Tabla 23. Adquisición de otras entidades con características similares 38
Tabla 24. Adquisición de la Secretaria Distrital de Integración Social 40

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfico 1. Producto Interno Bruto – III Trimestre 2022 – Tasa de Crecimiento en Volumen 10
Gráfico 2. Variación anual del IPC – Variación total 2022 – por divisiones de gasto 13
Gráfico 3 Variación mensual por divisiones de gasto 14
Gráfico 4. Inflación 2022 14

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 4 de 50

Gráfico 5. Cadena de Valor 26
Gráfico 6. Componentes del Plan Nacional de IVC 31
Gráfico 7. Metodología para la Formulación del Plan Nacional de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas. 32
Gráfico 8. Comportamiento de la contratación con laboratorios 41

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 5 de 50

1. INTRODUCIÓN

La Dirección de Nutrición y Abastecimiento a través del proyecto 7745 "*Compromiso por una alimentación integral en Bogotá*" enfoca sus esfuerzos en "*Beneficiar con una alimentación, equilibrada, suficiente, adecuada e inocua a mujeres gestantes, niños, niñas, y hogares identificados por la Secretaría Distrital de Integración Social en inseguridad alimentaria moderada y severa, con énfasis en el fortalecimiento del tejido social y comunitario".* En este sentido la SDIS en el marco del proyecto, busca concentrar sus esfuerzos en garantizar el derecho a la alimentación para aquellas personas que se encuentran en inseguridad alimentaria y nutricional severa y moderada en el Distrito Capital.

Por lo anterior, la Secretaria Distrital de Integración Social en busca de lograr los objetos propuestos y de mejora la calidad de vida de las personas que se encuentran en mayor vulnerabilidad en la ciudad, ha desarrollado ciertas estrategias y planes que permitan mejorar la situación de estas personas proporcionando apoyos alimentarios, económicos o en especie a esta población con vulnerabilidad o fragilidad social que han sido identificados por la entidad; al mismo tiempo se cuenta con varios programas que funciona en unidades operativas propias, mixtas o de terceros los cuales requieren de la compra de alimentos para su funcionamiento.

Con las necesidades que demanda cada uno de los planes, servicios y programas que tiene la SDIS, esta requiere que sus servicios alimentarios se presten con las mejores condiciones de calidad, eficiencia, salubridad y equidad, por lo cual se realizará un seguimiento y control a todas las operaciones en las unidades propias, mixtas o de tercero, con el fin de garantizar que los beneficios entregados se encuentre en óptimas condiciones de salubridad y evitar a futuro posibles problemas sanitarios con las ayudas entregadas.

En el sentido que se hace necesario realizar ciertos análisis microbiológicos al beneficio que se le entrega a los participantes de este servicio para poder detectar, eliminar y corregir deficiencias del proceso; por lo tanto, se requiere realizar la contratación de los servicios de un laboratorio especializado que se encargue de realizar la toma y análisis de las diferentes muestras que requieren los alimentos que se entregan a los beneficiarios.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Describir el comportamiento del sector de salud, industria farmacéutica a nivel nacional y local, respecto a los elementos que inciden en estas empresas que tienen como objeto la prestación de sus servicios en la toma de muestras microbiológicas en alimentos perecederos, no perecederos y alimentos ya transformados.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el entorno económico y el desempeño del sector de salud y la industria farmacéutica en el país.
- Analizar el comportamiento del sector servicios y su impacto en la economía.
- Describir el entorno económico de la industria farmacéutica.
- Analizar los aspectos relevantes y determinantes de la política de Salud Pública en Colombia en relación con la seguridad alimenticia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 6 de 50

2.2. DEFINICIONES

Para efectos del presente estudio del sector se tendrán en cuanta las siguientes definiciones técnicas:

Actividad: Proceso o grupo de operaciones que constituyen una unidad cuyo resultado es un conjunto de bienes o servicios. Los bienes y servicios producidos pueden ser característicos de esa u otra actividad.
Actividad principal: De un ente económico es la que más contribuye a su valor agregado, o la actividad cuyo valor agregado supera el de cualquier otra actividad de la entidad. Los productos que resultan de la actividad principal son productos principales o productos asociados.
Alimento: Todo producto natural o artificial, elaborado o no, que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesarios para el desarrollo de los procesos biológicos. Quedan incluidas en la presente definición las bebidas no alcohólicas, y aquellas sustancias con que se sazonan algunos comestibles y que se conocen con el nombre genérico de especia.
Almacenamiento: Es la aplicación de métodos para mantener la calidad de los alimentos, protegiéndolos de la contaminación, reducir daños y deterioros y prolongar la vida útil de estos, sin que se presenten alteraciones bajo condiciones adecuadas.
Análisis Cuantitativo: Es la obtención del aporte nutricional de los alimentos, expresada en calorías, macro y micronutrientes.
Buenas prácticas de manufactura: Son los principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.
Características organolépticas: Propiedades de un alimento que pueden ser percibidas por los órganos de los sentidos, tales como color, aroma, sabor, consistencia y textura, las cuales deben ser agradables para el consumo de los alimentos.
Ciclo de Menús: Es un conjunto de menús que se planean con anterioridad, teniendo como modelo la minuta patrón, para un periodo determinado de tiempo, el cual se repite de una manera regular. Para participantes que reciben apoyo alimentario durante todo el año, se recomienda que este periodo sea de 4 a 5 semanas.
Corresponsabilidad: O responsabilidad compartida es un término utilizado en diversas áreas como la laboral, humanitaria, familiar, entre otras. Sin embargo, actualmente, existe una gran inclinación por la responsabilidad social por lo que Anna Lindh, política socialdemócrata en Suecia, comenta: “La globalización deja claro que se requiere responsabilidad social no solo por parte de los gobiernos, sino también de las compañías y los individuos”. Desde el punto de vista político, según el Léxico de la Política, compilado por Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros y Fernández del Castillo, se menciona que “construir una cultura de corresponsabilidad social en la que se establezcan con precisión los derechos y obligaciones de todos y cada uno de los miembros de la comunidad en las tareas del desarrollo económico, político y social; esto es, construir un concepto vivo de ciudadanía”. “Para crear un esquema de corresponsabilidad son necesarios algunos pasos estratégicos para hacerlo efectivo:

- Definir la negociación al describir las necesidades de los participantes.
- Dictar de qué manera se procederá a realizar las necesidades con la descripción de las herramientas.
- Ejecutar las acciones anteriormente establecidas.
- Evaluar el proceso, así como los resultados de lo establecido.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 7 de 50

Desarrollo de capacidades: Son las acciones que realizan las personas y sus familias para transformar sus condiciones de vulnerabilidad y exclusión, desde el reconocimiento de estas dirigidas a la movilización para el cambio hacia el mejoramiento de su calidad de vida.

Estandarización de Recetas: Es el proceso por medio del cual se estandarizan todas las preparaciones que conforman el ciclo de menús, obteniéndose las recetas estándar en las cuales se especifica la cantidad, la calidad de los ingredientes y el procedimiento de preparación a seguir.

Ficha técnica de alimento: Es un documento técnico que recopila información del producto en cuanto a: descripción física, características organolépticas, características fisicoquímicas y microbiológicas, conservación y almacenamiento, empaque y presentación, vida útil y transporte.

Inclusión social: Es el proceso de mejorar las condiciones de las personas y los grupos, para que formen parte de la sociedad, mejorando la capacidad, las oportunidades y la dignidad de las personas desfavorecidas debido a su identidad.5 Se concibe como un proceso mediante el cual el Estado y la sociedad, generan condiciones de acceso a las personas para el goce pleno de sus derechos, facilitando su integración, reconocimiento y representación.

Minuta Patrón: La minuta es el eje de todo servicio de alimentación y se define como un modelo de los grupos de alimentos y las porciones a suministrar en una o varias comidas del día; debe diseñarse teniendo en cuenta el presupuesto asignado y las recomendaciones nutricionales requeridas por los usuarios.

PIB: representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Características Organolépticas: Propiedades de un alimento que pueden ser percibidas por los órganos de los sentidos, tales como color, aroma, sabor, consistencia y textura, las cuales deben ser agradables para el consumo de los alimentos.

Ficha Técnica de Alimentos: Es un documento técnico que recopila información del producto en cuanto a la descripción física, características organolépticas, características físico-químicas y microbiológicas, conservación y almacenamiento, empaque y presentación, vida útil y transporte.

Salud Pública[1]**:** En el marco de los lineamientos de la Seguridad Social en Salud de Colombia, la salud pública se concibe como el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

La conducción, regulación, modulación de la financiación, vigilancia de aseguramiento y la armonización de la prestación de los servicios de salud, son responsabilidades del Estado.

En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la Salud pública tiene entre sus objetivos, fortalecer la capacidad institucional de planificación y gestión; desarrollar las características y condiciones del recurso humano en salud, y elaborar procesos permanentes de investigación dirigida a mejorar las condiciones de salud individuales y colectivas.

Servicios: conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario. Es importante tener en cuenta dos aspectos fundamentales sobre los servicios: el primero, es que los servicios no son

[1] https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/salud-publica.aspx

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 8 de 50

susceptibles de ser almacenados ni transportados, y, en consecuencia, no pueden ser transados en forma independiente de su producción, y el segundo, que no existe un traslado de la propiedad del producto; se vende por parte del productor y se compra por parte del consumidor un derecho al uso del servicio, cada vez que éste sea requerido

Otros ámbitos de gran importancia para el desarrollo de las acciones de salud pública, tienen que ver con el seguimiento, evaluación y análisis de la situación de salud (vigilancia epidemiológica); la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud; la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación en salud; el desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en materia de salud pública; el desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública; el saneamiento básico; la investigación, la reducción del impacto de las emergencias y desastres en la salud, entre otras.

Muestras microbiológicas[2]: Las muestras biológicas son una cantidad limitada de cualquier sustancia o material proveniente de un organismo; pueden ser órganos completos, tejidos, células, ADN, ARN, proteínas o fluidos corporales como orina, saliva, sangre, sudor, humor vítreo, líquido cefalorraquídeo, etc. Este material es utilizado para representar y estudiar enfermedades, genotipos particulares, pruebas de paternidad o ancestría. La palabra 'muestra' implica una menor cantidad tomada de una mayor; a pesar de esto, algunas veces organismos completos son considerados como muestras y se usan como representantes de otros con características similares para su análisis e investigación. Al acto de obtención de una muestra se le denomina muestreo, y se lleva a cabo por una persona calificada o puede ser de tomada de forma automática para después ser depositada en un Biobanco.

Salud Pública[3]: Salud Pública es la disciplina dedicada al estudio de la salud y la enfermedad en las poblaciones. La meta es proteger la salud de la población, promover estilos de vida saludables y mejorar el estado de salud y bienestar de la población a través de programas de promoción y protección de la salud y prevención de enfermedades.

Además, se provee información, adiestramiento y las destrezas necesarias para mejorar la efectividad y la prestación de servicios médicos. La salud pública contribuye al conocimiento a través de la investigación y la aplicación de las ciencias poblacionales y sociales a los problemas de salud de individuos y poblaciones.

Salud pública es la respuesta organizada de una sociedad dirigida a promover, mantener y proteger la salud de la comunidad, y prevenir enfermedades, lesiones e incapacidad.

El propósito fundamental es alcanzar los más altos niveles de bienestar físico, mental y social, de acuerdo a los conocimientos y recursos existentes.

3. Clasificación UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS
85000000	**8512000** Práctica médica	**85121800** Laboratorios médicos	**85121803** Servicios de laboratorio biológico
85000000	**8515000** Servicios de alimentación y nutrición	**85151500** Tecnologías de alimentos	**85151508** Servicios de análisis de alimentos

[2] http://conogasi.org/diccionario/muestra-biologica/
[3] https://sp.rcm.upr.edu/que-es-salud-publica/

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 9 de 50

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del presente estudio del sector, es la siguiente; teniendo en cuenta lo estipulado en el Clasificador de Bienes y Servicios" y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015, y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

4. ANÁLISIS DEL MERCADO

La información se toma del último boletín de Producto Interno Bruto (PIB) – publicada el 15 de noviembre de 2022 por el DANE y permite analizar el contexto nacional. El boletín técnico presenta los resultados del año 2022 en versión preliminar.

El objetivo de este boletín es presentar las cuentas nacionales anuales que constituyen una síntesis de la economía del país, la cual a través de datos económicos y con base en lineamientos internacionales, presentan de manera organizada, coherente y sistemática, información de los diferentes agentes económicos, como insumo para el análisis macroeconómico, formulación de políticas públicas y la toma decisiones. Teniendo en cuenta que para analizar el mercado en donde se encuentra el sector que se requiere, se debe conocer las diferentes series de producción en que se encuentran conformados el PIB, así como otras variables macroeconómicas que afecta el comportamiento económico del sector fruto de análisis dentro de los cuales encontramos el IPC, y el comportamiento laboral.

4.1 PIB

Frente al producto interno bruto, al observar el comportamiento que este ha tenido durante estos dos años, se puede observar que durante el año 2020 este en el tercer trimestre presentó resultados negativos del -8,8% , ello se debió a las acciones tomadas frente a la pandemia del Covid-19, se observa como durante el año 2021 y a medida de que se va retornando a la normalidad el PIB en el tercer semestre llega al 13,8%, explicado cómo se menciona en base a la disminución de restricciones por la pandemia. Durante el 2022 se observa una desaceleración con respecto al 2021 y el PIB para el tercer trimestre del 2022 se ubica en un 7,0% al realizar la comparación entre el III semestre del 2022 (13,8%) se presenta un decrecimiento de 6,8 puntos porcentuales, en general este cambio de comportamiento se debe a una desaceleración económica la cual se traduce en situaciones macroeconómicas mundiales que afectan directamente la economía del país como el aumento en la inflación, el aumento en las tasas de interés que hacen que se disminuya el consumo de los hogares, disminuyendo así el PIB, así como algunas fugas de capitales ya que no es rentable para algunas empresas producir en el país por el alto valor de los insumos y el desabastecimiento de materias primas en algunos sectores productivos las cuales se han sufrido en todo el mundo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 10 de 50

Gráfico 1. Producto Interno Bruto – III Trimestre 2022 – Tasa de Crecimiento en Volumen



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[P]preliminar
[p]provisional

Fuente: DANE – Producto Interno Bruto

4.1.1 PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN.

Para el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7.0% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Dentro de las actividades económicas que mayor aporte realizaron al valor agregado son: el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual). Las Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual). Las industrias manufactureras crecen 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Al comparar lo corrido del año 2022pr, con respecto al mismo periodo del año 2021, se puede observar que se presenta un crecimiento de 9,4% en el PIB; dentro de las actividades económicas que más aportan al crecimiento del PIB son: Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida el cual crece un 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual), las Industrias manufactureras quien crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual) y las Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crecen un 37,0% (contribuyendo en 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).[4]

Comparando el trimestre inmediatamente anterior, se puede observar que el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,6%. Esta variación se explica porque las Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crecen 7,5%; Construcción crece 2,8%; Explotación de minas y canteras crece 1,9%.

[4] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/presen_rueda_de_prensa_PIB_IIItrim22.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 11 de 50

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- III / 2021[pr]-III	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- III / 2022[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-1,0	-1,2
Explotación de minas y canteras	2,5	1,3	1,9
Industrias manufactureras	7,0	12,6	0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,7	4,9	-0,4
Construcción	13,4	9,2	2,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,1	15,1	0,9
Información y comunicaciones	14,0	17,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	9,2	5,8	-0,2
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	7,9	10,0	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,9	6,1	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,9	37,0	7,5
Valor agregado bruto	**6,6**	**9,2**	**0,9**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,8	11,9	3,1
Producto Interno Bruto	**7,0**	**9,4**	**1,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: DANE – Boletín IPC

4.1.2 PIB – SECTOR ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y DEFENSA.

El sector económico en donde se desarrolla el estudio se enfoca en el de Administración Pública y Defensa. Para el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de este sector crece en un 2,9% en su serie original; al compararlo con el mismo periodo de 2021pr; ello debido a que la Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,6%, Educación crece 4,5% y Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,7%.[5]

[5] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim22_producion_y_gasto.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 12 de 50

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales decrece en 0,7%, en donde el aporte de cada uno subsectores, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria decrece 6,7%, Educación decrece 0,4% y Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,5%.

Tabla 2. Administración pública y defensa

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022^{Pr}- III / 2021^{Pr}-III	2022^{Pr} / 2021^{Pr}	2022^{Pr}- III / 2022^{Pr}-II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,6	7,7	-6,7
Educación	4,5	5,0	-0,4
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,7	5,4	0,5
Administración pública y defensa [1]	**2,9**	**6,1**	**-0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr}preliminar

[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales 2022

4.2 IPC

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base, mientras la inflación se define como la variación porcentual del IPC entre dos periodos; por lo que la inflación anual se mide tomando el IPC de un mes y calculando su variación frente al dato del mismo mes del año anterior. Para el análisis de la información se toma el último boletín técnico publicado por el DANE de fecha 5 de enero del 2023.

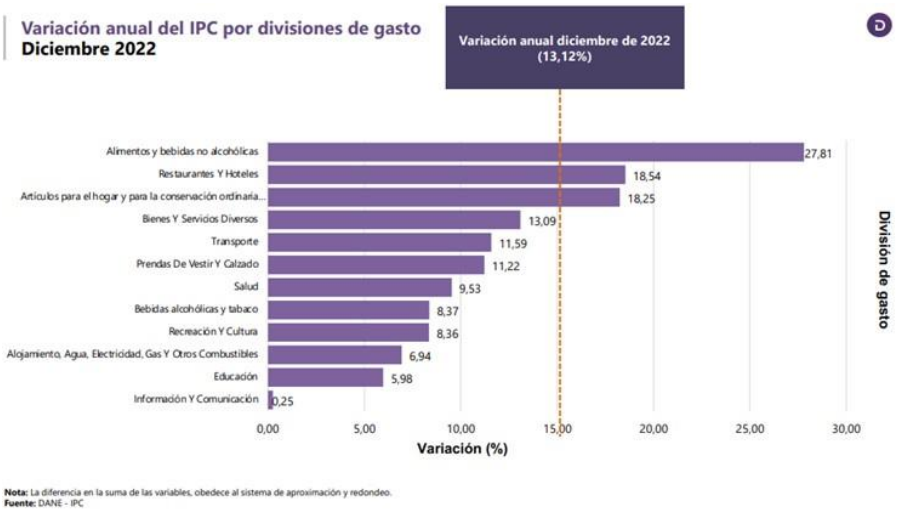
Al analizar el IPC del mes de diciembre 2022, se observa que la variación mensual de este indicador fue del 1,26% para el mes y su variación anual de 13,12%. Se puede observar que para la división del grupo de alimentos y bebidas alcohólicas se ubicó en 27,81%, muy por encima del promedio nacional y observándose que desde el mes de enero ha venido presentando variaciones significativas aumentando el precio. Así como para los grupos de Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 13 de 50

agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.[6]

Variación anual del IPC por divisiones de gasto

Gráfico 2. Variación anual del IPC – Variación total 2022 – por divisiones de gasto



Fuente: DANE – Presentación rueda de prensa IPC

Variación por principales subclases

La variación anual de las principales subclases en el año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (18,70%), electricidad (22,40%), vehículo particular nuevo o usado (20,94%), arriendo imputado (3,60%), carne de res y derivados (20,21%), arroz (54,05%), productos de limpieza y mantenimiento (37,89%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (21,40%), leche (36,65%) y arriendo efectivo (3,69%).

Tabla 3. Variación por principales subclases

[6] //www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/ipc_rueda_prensa_dic22.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 14 de 50

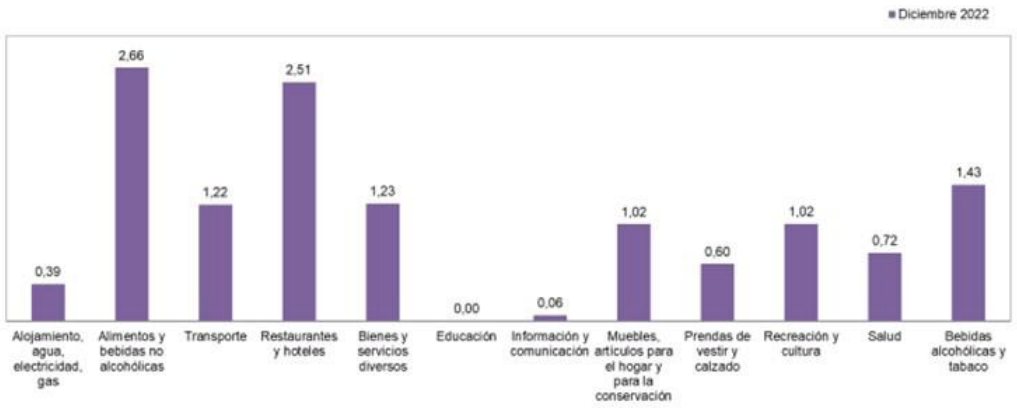
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	18,70	1,25
Electricidad	22,40	0,71
Vehiculo particular nuevo o usado	20,94	0,58
Arriendo imputado	3,60	0,50
Carne de res y derivados	20,21	0,50
Arroz	54,05	0,48
Productos de limpieza y mantenimiento	37,89	0,45
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	21,40	0,43
Leche	36,65	0,42
Arriendo efectivo	3,69	0,37

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación mensual por divisiones de gasto

La variación mensual del IPC del mes de diciembre con respecto al mes de noviembre fue del 1,26%. Siguiendo la tendencia Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,66%) se ubicó por encima del promedio nacional, de igual manera Restaurantes y hoteles (2,51%) y, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%) estuvieron por encima.

Gráfico 3 Variación mensual por divisiones de gasto

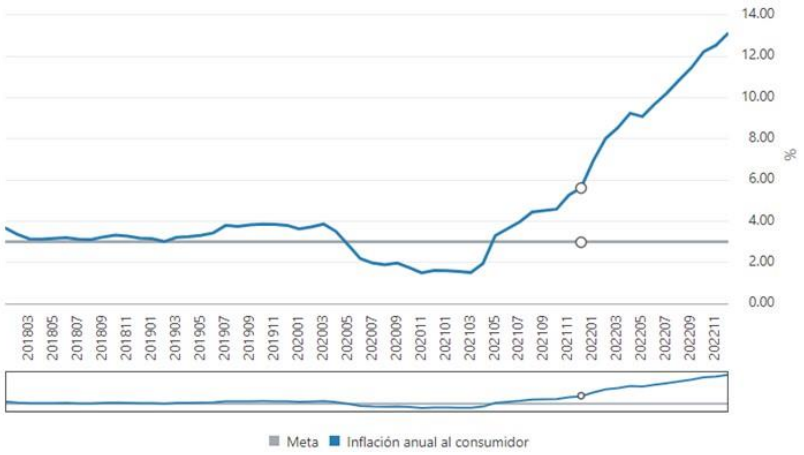


Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).
Fuente: DANE – Comunicado de prensa IPC

La inflación para el mes de diciembre de 2022 fue de 13,12%, más del doble comparando con el mismo periodo del año anterior (diciembre 2021 5,62%) por lo que se situó en 7,5% puntos porcentuales más que la reportada en el 2021, también se observa que es la más alta en los últimos 5 años.

Gráfico 4. Inflación 2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 15 de 50



Fuente: Banco de la República/Inflación/estadísticas/5 años

4.3 EMPLEO QUE GENERA EL SUBSECTOR

Para noviembre de 2022, la tasa de desempleo fue de 9,5% y comparada con el mismo mes del 2021 (11,5%) tuvo una reducción de 2 puntos porcentuales, la tasa de desempleo para los hombres fue de 8,0% mientras que para las mujeres se ubicó en 12,7%. La tasa global de participación fue de 63,4%, lo que significó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 es de 62,2% y la tasa de ocupación fue de 57,4%, lo que representó un incremento de 2,4 puntos porcentuales comparada con noviembre de 2021 el cual fue de 55,0%; igualmente al observar el comportamiento que ha tenido la tasa de desempleo nacional para el mes de noviembre de 2022 fue 9,5%, lo que representó una disminución de 2 puntos porcentuales respecto al periodo de noviembre 2021 cuando fue de 11,5%.

La población ocupada para noviembre 2022, fue 22,5 millones de personas, frente a los 21,3 millones del mismo mes en 2021, representando así una variación de 5,7%. La mayor contribución se ve reflejada en las 13 ciudades principales y áreas metropolitanas con 3,9% a la variación nacional; en este dominio se presentó una población ocupada de 10,7 millones de personas, 827 mil personas de más en comparación con noviembre de 2021 que se reportó 9,9 millones. La población desocupada se redujo en 412 mil personas (-14,2%)con respecto al periodo anterior del 2021, para llegar así a 2,4 millones de desocupados. Por otro lado la población fuera de la fuerza laboral para este periodo fue del 14,4 millones de personas es una variación del -1,8% con respecto al noviembre 2021 (14,6 millones).

Tabla 4. Población ocupada, desocupada y fuera de la fuerza laboral

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 16 de 50

Miles de personas	Total nacional			Miles de personas	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Variación absoluta		Noviembre 2022	Noviembre 2021	Variación absoluta
Población ocupada	22.486	21.267	+1.219*	Población ocupada	10.704	9.877	+827*
Población desocupada	2.361	2.772	-412*	Población desocupada	1.073	1.370	-298*
Población fuera de la fuerza laboral	14.353	14.616	-263	Población fuera de la fuerza laboral	6.204	6.504	-301*

* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
• Los resultados de la variación absoluta pueden diferir por los valores aproximados a mil.
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: DANE / Comunicado de prensa Indicadores de mercado laboral

Por sexo y edad en noviembre de 2022, Colombia tuvo un aumento de 793 mil mujeres ocupadas y de 426 mil hombres ocupados. De acuerdo con el rango de edad, los mayores aumentos en el total nacional se registraron en las mujeres de 25 a 54 años (631 mil) y en los hombres en el rango de 55 años y más (199 mil).

Tabla 5. Población ocupada según sexo y rangos de edad

Sexo y rangos de edad		Total nacional		
		Noviembre 2022	Noviembre 2021	Variación absoluta
Población ocupada		22.486	21.267	+1.219*
Total	15 a 24 años	2.838	2.754	+84
	25 a 54 años	15.675	14.893	+782*
	De 55 años y más	3.973	3.620	+353*
Hombre	Total hombres	13.224	12.797	+426*
	15 a 24 años	1.748	1.671	+76
	25 a 54 años	8.920	8.768	+151*
	De 55 años y más	2.557	2.358	+199*
Mujer	Total mujeres	9.262	8.470	+793*
	15 a 24 años	1.091	1.083	+8
	25 a 54 años	6.756	6.125	+631*
	De 55 años y más	1.416	1.262	+154*

* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
• Por efecto de redondeo, la suma de las variaciones absolutas puede diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Fuente: DANE / Presentación rueda de prensa Principales resultados Mercado Laboral

En este periodo desde la perspectiva de ramas de la actividad económica, industrias manufactureras dentro del total nacional fue la que tuvo mayor alza de ocupación de 422 mil, respecto a noviembre del 2021, contribuyendo así con 2 puntos porcentuales a la variación nacional y alcanzando los 2,4 millones de personas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 17 de 50

ocupadas. Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios aumentó en 349 mil personas, para contribuir con 1,6 p.p. a la variación nacional con 2,0 millones de personas ocupadas. Estas variaciones fueron estadísticamente significativas. Por otro lado, Transporte y almacenamiento registró 1,4 millones de ocupados en el undécimo mes del año con una variación de -120 mil ocupados y una contribución de -0,6 p.p.

Tabla 6. Población ocupada según rama de actividad económica

Rama de actividad	Total Nacional				
	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.486	21.267	100,0	+1.219*	
Industrias manufactureras	2.397	1.975	10,7	+422*	**2,0**
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.027	1.678	9,0	+349*	**1,6**
Comercio y reparación de vehículos	4.127	3.948	18,4	+179	**0,8**
Alojamiento y servicios de comida	1.457	1.316	6,5	+142	**0,7**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.775	2.677	12,3	+98	**0,5**
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	562	471	2,5	+91	**0,4**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.871	1.786	8,3	+85	**0,4**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.235	3.168	14,4	+67	**0,3**
Actividades financieras y de seguros	392	330	1,7	+62	**0,3**
Actividades inmobiliarias	247	201	1,1	+47	**0,2**
Información y comunicaciones	403	419	1,8	-16	**-0,1**
Construcción	1.520	1.616	6,8	-95	**-0,4**
Transporte y almacenamiento	1.444	1.565	6,4	-120	**-0,6**

* Variación estadísticamente significativa.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
p.p.: Puntos porcentuales.
Notas:
• Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "No informa", las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones absolutas y contribuciones pueden diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: DANE / Presentación rueda de prensa Principales resultados Mercado Laboral

De acuerdo a posición ocupacional en noviembre de 2022, la cantidad de ocupados como empleado particular aumentó en 1,4 millones en comparación con el mismo mes del año anterior. Por otro lado disminuyó en 241 mil ocupados en trabajadores por cuenta propia.[7]

Tabla 7. Población ocupada según posición ocupacional

Posición ocupacional	Total Nacional				
	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.486	21.267	100,0	1.219	
Obrero, empleado particular	9.704	8.298	43,2	1.406	**6,6**
Empleado doméstico	730	523	3,2	206	**1,0**
Patrón o empleador	725	618	3,2	107	**0,5**
Trabajador familiar sin remuneración	443	444	2,0	-1	**0,0**
Jornalero o Peón	633	709	2,8	-76	**-0,4**
Obrero, empleado del gobierno	887	1.069	3,9	-183	**-0,9**
Trabajador por cuenta propia	9.347	9.588	41,6	-241	**-1,1**

Fuente: DANE, GEIH.
*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: Poblaciones en miles.
Fuente: DANE /Boletín técnico empleo y desempleo

[7] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_empleo_nov_22.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 18 de 50

Tabla 8. Población ocupada según posición ocupacional y sexo

Posición ocupacional	Total nacional									
	Hombres					Mujeres				
	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	13.224	12.797	100,0	+426*		9.262	8.470	100,0	+793*	
Empleado particular	5.641	4.951	42,7	+690*	5,4	4.062	3.346	43,9	+716*	8,5
Empleado doméstico	40	36	0,3	+4	0,0	689	487	7,4	+202*	2,4
Trabajador sin remuneración	152	147	1,1	+5	0,0	291	297	3,1	-5	-0,1
Jornalero o peón	590	659	4,5	-70	-0,5	43	49	0,5	-6	-0,1
Patrón o empleador	568	452	4,3	+116*	0,9	157	166	1,7	-9	-0,1
Trabajador por cuenta propia	5.787	6.019	43,8	-231	-1,8	3.560	3.569	38,4	-9	-0,1
Empleado del gobierno	435	521	3,3	-86	-0,7	452	548	4,9	-97	-1,1

* Variación estadisticamente significativa.
p.p.: Puntos porcentuales.
Notas: • Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "Otro", la sumas de las distribuciones, variaciones absolutas y contribuciones pueden diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: DANE / Presentación rueda de prensa Principales resultados Mercado Laboral

Para la población desocupada en noviembre 2022 se redujo en 412 mil personas frente al mismo mes de 2021, lo que refleja una variación de -14,9%, para llegar así a 2,4 millones de desocupados. En las 13 ciudades y A.M, el total de desocupados fue 1,1 millones, representando una disminución del 21,7%. En otras cabeceras se registró una reducción de la población desocupada en 75 mil personas, en Centro poblados y rural disperso se presentaron 19 mil personas menos desocupadas. En las 10 ciudades, cuyo conjunto conforman Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo, la población desocupada se disminuyó en 21 mil personas.

Tabla 9. Población desocupada por demografía

Dominio geográfico	Población desocupada			
	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total nacional	2.361	2.772	-14,9*	
13 ciudades y A.M.	1.073	1.370	-21,7*	-10,7
Otras cabeceras	769	844	-8,9	-2,7
10 ciudades	158	179	-11,6*	-0,7
Centros poblados y rural disperso	361	380	-4,9	-0,7

* Variación estadisticamente significativa.
p.p.: Puntos porcentuales.
Notas:
• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
• 10 ciudades incluye Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo.
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
• Por efecto de redondeo, la suma de las contribuciones puede diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Fuente: DANE, GEIH.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 19 de 50

Fuente: DANE / Presentación rueda de prensa Principales resultados Mercado Laboral

Tabla 10. Población desocupada por sexo y edad

Sexo y rangos de edad		Total nacional		
		Noviembre 2022	Noviembre 2021	Variación absoluta
Población desocupada		2.361	2.772	-412*
Total	15 a 24 años	688	812	-124*
	25 a 54 años	1.414	1.697	-283*
	De 55 años y más	259	264	-5
Hombre	Total hombres	1.086	1.288	-202*
	15 a 24 años	339	441	-102*
	25 a 54 años	578	680	-102*
	De 55 años y más	169	167	+2
Mujer	Total mujeres	1.274	1.485	-210*
	15 a 24 años	349	371	-22
	25 a 54 años	836	1.017	-181*
	De 55 años y más	90	97	-7

* Variación estadísticamente significativa.
• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.
• Por efecto de redondeo, la suma de las variaciones absolutas puede diferir del total.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: DANE / Presentación rueda de prensa Principales resultados Mercado Laboral

4.4 COMPORTAMIENTO DEL SUBSECTOR DE SALUD HUMANA

Se consulta la Encuesta Anual de Servicios (EAS)[8] en los cuales los subsectores salud humana; telecomunicaciones; y actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, generaron los mayores niveles de ingresos operacionales con 41,6% y una producción bruta con un 41,2% y de valor agregado de 11,9%, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico, por ende, el que registra el valor agregado más alto. En contraste las actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias, presentaron el más alto coeficiente técnico insumo producto[9].

Tabla 11. Número de empresas investigadas y variables principales, según subsector de servicios. Total nacional 2020

[8] Para el análisis se consulta la última Encuesta Anual de Servicios publicada por el DANE de fecha 2020.

[9] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/eas/boletin_tecnico_EAS_2020.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 20 de 50

Subsector de servicios	Número de empresas	Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado	Coeficiente técnico %[2]
		Valores en billones de pesos				
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	448	11,9	11,8	5,7	6,2	48,0
Correo y servicios de mensajería	82	3,0	3,0	2,1	1,0	67,7
Alojamiento	715	2,0	2,0	1,2	0,8	61,3
Actividades de servicios de comidas y bebidas	460	6,6	6,5	4,2	2,4	63,9
Actividades de edición	119	1,1	1,1	0,6	0,6	49,8
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	41	0,6	0,5	0,3	0,2	65,3
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	45	2,0	2,0	1,4	0,6	71,4
Telecomunicaciones	208	32,8	29,0	14,2	14,9	48,8
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	413	15,5	15,0	6,1	8,9	40,7
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	333	5,1	5,0	2,2	2,8	43,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	713	12,1	11,9	4,8	7,2	39,9
Publicidad	146	2,4	2,4	1,0	1,4	43,3
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	87	0,5	0,4	0,2	0,2	49,0
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	973	23,0	23,0	2,5	20,5	10,8
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	110	2,0	2,0	0,9	1,2	43,1
Actividades de centros de llamadas (call center)	71	7,2	7,2	1,5	5,7	21,3
Educación superior privada	165	10,4	10,4	2,7	7,8	25,5
Actividades de atención de la salud humana	1.129	41,6	41,2	29,2	11,9	71,0
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	212	4,8	4,8	3,1	1,6	65,5
Otras actividades de servicios	140	2,0	2,0	1,1	0,9	55,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS
[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por la unidad productora de servicios durante el período de la encuesta para el desarrollo de sus operaciones.
[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, es la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, mide la proporción de bienes y servicios utilizados en la producción de los servicios en estudio.

Para el año 2020, el subsector con mayor ocupación de personal fue el de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 828.733 personas, seguido de salud humana con 265.934 personas.

Tabla 12. Personal ocupado por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional 2020

Subsector de servicios	personal ocupado[1]	Personal permanente	Temporal directo	Temporal en misión[2] Docente hora cátedra[3]	Otro tipo de vinculación[4]	personal remunerado[5]
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	69.472	49.086	18.186	-	2.198	69.345
Correo y servicios de mensajería	22.395	10.898	11.033	-	464	22.370
Alojamiento	33.337	23.021	8.553	-	1.762	32.656
Actividades de servicios de comidas y bebidas	84.464	50.756	30.782	-	2.926	84.228
Actividades de edición	8.812	6.997	1.361	-	454	8.729
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	6.235	3.939	2.004	-	292	6.219
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	8.022	6.352	1.394	-	276	8.003
Telecomunicaciones	54.867	44.869	7.928	-	2.070	54.785
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	84.913	68.812	13.242	-	2.859	84.812
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	19.333	14.802	3.811	-	719	19.212
Actividades profesionales, científicas y técnicas	102.602	64.035	35.174	-	3.392	102.283
Publicidad	31.208	9.949	19.882	-	1.377	31.166
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	7.853	7.193	370	-	290	7.825
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	828.733	148.128	289.434	387.857	3.314	828.174
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	27.512	15.105	11.414	-	993	27.488
Actividades de centros de llamadas (call center)	162.663	105.310	52.290	-	5.063	162.642
Educación superior privada	89.002	33.453	48.472	3.739	3.338	88.995
Actividades de atención de la salud humana	265.934	185.456	69.818	-	10.656	264.725
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	40.334	32.678	5.954	-	1.702	40.147
Otras actividades de servicios	19.195	13.381	5.148	-	666	19.128

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Incluye personal permanente, personal temporal directo, temporal en misión en otras empresas (sólo para empresas de suministro de personal), propietarios, socios y familiares y personal aprendiz y pasantes. No se incluye el personal contratado a través de empresas de suministro de personal, debido a que este es un personal que corresponde a las empresas clasificadas en la división 78, en la categoría de contratación temporal en misión en otras empresas.
[2] Personal en misión aplica para las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, corresponde a la división 78 Actividades de empleo de la CIIU Rev.4 A. C.
[3] Aplica para las actividades de Educación superior privada, Grupo 854 de la CIIU Rev. 4 A. C. Incluye el personal docente y monitores que contratan las universidades mediante la modalidad hora cátedra. El número se obtiene mediante la conversión de las horas cátedra trabajadas por los docentes y monitores que laboran mediante esta modalidad.
[4] Incluye propietarios, socios y familiares, y personal aprendiz o por convenio en etapa práctica y en etapa lectiva
[5] Corresponde al personal ocupado menos los propietarios, socios y familiares

En el año 2020 los mayores niveles del gasto total de personal se registraron en las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios en 18,5 mil millones de pesos; salud humana en 11,7 mil millones de pesos; desarrollo de sistemas informáticos en 6 mil millones de pesos, desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas; actividades profesionales, científicas y técnicas; educación superior privada; Actividades de centros de llamadas (call center) y telecomunicaciones.

Tabla 13. Remuneración del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios (valores en billones de pesos) Total nacional 2020

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 21 de 50

Subsector de servicios	Salarios	Prestaciones	Remuneraciones	Otros gastos de personal[1]	Total gastos de personal
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,7	0,7	2,4	0,2	2,6
Correo y servicios de mensajería	0,4	0,2	0,6	0,1	0,6
Alojamiento	0,5	0,2	0,7	0,1	0,8
Actividades de servicios de comidas y bebidas	1,3	0,5	1,8	0,1	1,9
Actividades de edición	0,3	0,1	0,4	0,0	0,4
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	0,1	0,1	0,2	0,0	0,2
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	0,4	0,2	0,6	0,0	0,6
Telecomunicaciones	2,3	1,1	3,3	0,3	3,6
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	4,1	1,6	5,8	0,3	6,0
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	0,6	0,2	0,8	0,1	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	1,6	5,3	0,3	5,6
Publicidad	0,7	0,3	1,0	0,1	1,1
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	0,1	0,1	0,2	0,0	0,2
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,6	5,3	17,9	0,6	18,5
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	0,6	0,2	0,8	0,0	0,8
Actividades de centros de llamadas (call center)	2,9	1,1	4,0	0,2	4,2
Educación superior privada	3,6	1,8	5,4	0,2	5,6
Actividades de atención de la salud humana	7,6	3,6	11,2	0,5	11,7
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	0,7	0,3	1,0	0,1	1,1
Otras actividades de servicios	0,4	0,2	0,5	0,0	0,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Incluye auxilio de transporte, primas, bonificaciones o gratificaciones ocasionales en dinero, indemnizaciones por retiro voluntario, elementos de seguridad y dotaciones para el personal, aportes al sindicato y capacitación del personal, entre otros.

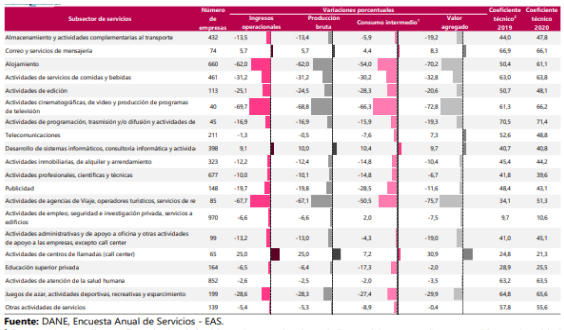
La generación de cifras panel de universos comparables, partiendo de la información de 6.150 empresas en 2019 y 6.155 empresas para 2020; se observa que las actividades de centros de llamadas (call center) presentan el mayor aumento en la producción bruta 25,0% y en el valor agregado en 30,9%, el aumento en el consumo intermedio de 7,2% hace que su coeficiente técnico disminuya 3,5 puntos al pasar de 24,8 en 2019 a 21,3 en 2020, los subsectores que presentan para 2020 los coeficientes técnicos más altos son las actividades de programación y transmisión de televisión 71,4 y actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión en 66,2. Las variaciones porcentuales de las remuneraciones del personal ocupado y de sus componentes, salarios y prestaciones muestra una variación de los gastos de personal y del total de gastos de personal ocupado para cada uno de los subsectores de servicios, donde se destaca el aumento en las remuneraciones de los subsectores actividades de centros de llamadas (call center) con 20,3% y en desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas con 9,3%, y una disminución en el subsector de actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados presentaron una variación negativa de 45,8%[10].

Tabla 14. Variaciones corrientes variables principales, según subsector de servicios Total nacional 2020/2019

Tabla 15. Variaciones porcentuales del personal ocupado, remunerado total y por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional

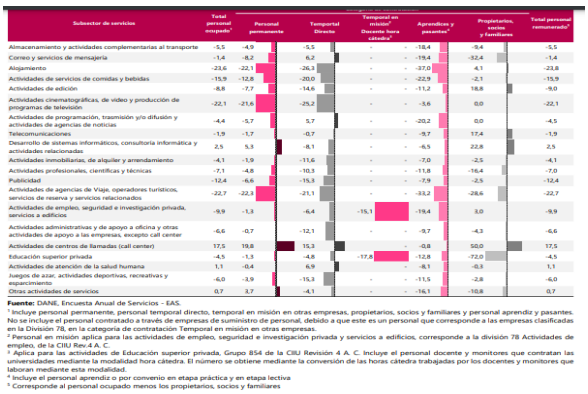
[10] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/eas/boletin_tecnico_EAS_2020.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 22 de 50



Subsector de servicios	Número de empresas	Variaciones porcentuales				Coeficiente técnico[2] 2019	Coeficiente técnico 2020
		Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado		
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	432	-13,5	-13,4	-5,9	-19,2	44,0	47,8
Correo y servicios de mensajería	74	5,7	5,7	4,4	8,3	66,9	66,1
Alojamiento	660	-62,0	-62,0	-54,0	-70,2	50,4	61,1
Actividades de servicios de comidas y bebidas	461	-31,2	-31,2	-30,2	-32,8	63,0	63,8
Actividades de edición	113	-25,1	-24,5	-28,3	-20,6	50,7	48,1
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	40	-69,7	-68,8	-66,3	-72,8	61,3	66,2
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de	45	-16,9	-16,9	-15,9	-19,3	70,5	71,4
Telecomunicaciones	211	-1,3	-0,5	-7,6	7,3	52,6	48,8
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividad	398	9,1	10,0	10,4	9,7	40,7	40,8
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	323	-12,2	-12,4	-14,8	-10,4	45,4	44,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	677	-10,0	-10,1	-14,8	-6,7	41,8	39,6
Publicidad	148	-19,7	-19,8	-28,5	-11,6	48,4	43,1
Actividades de agencias de Viaje, operadores turísticos, servicios de re	85	-67,7	-67,1	-50,5	-75,7	34,1	51,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	970	-6,6	-6,6	2,0	-7,5	9,7	10,6
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	99	-13,2	-13,0	-4,3	-19,0	41,0	45,1
Actividades de centros de llamadas (call center)	65	25,0	25,0	7,2	30,9	24,8	21,3
Educación superior privada	164	-6,5	-6,4	-17,3	-2,0	28,9	25,5
Actividades de atención de la salud humana	852	-2,6	-2,5	-2,0	-3,5	63,2	63,5
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	199	-28,6	-28,3	-27,4	-29,9	64,8	65,6
Otras actividades de servicios	139	-5,4	-5,3	-8,9	-0,4	57,8	55,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por la unidad productora de servicios durante el período de la encuesta.
[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, entendido éste como la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, mide la proporción de bienes y servicios de otros sectores de la economía utilizados en la producción de los servicios en estudio.



Subsector de servicios	Total personal ocupado[5]	Personal permanente	Temporal Directo	Temporal en misión[3] Docente hora cátedra[4]	Aprendices y pasantes[4]	Propietarios, socios y familiares	Total personal remunerado[5]
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-5,5	-4,9	-5,5	-	-18,4	-9,4	-5,5
Correo y servicios de mensajería	-1,4	-8,2	6,2	-	-19,4	-32,4	-1,4
Alojamiento	-23,6	-22,1	-26,1	-	-37,0	-4,1	-23,8
Actividades de servicios de comidas y bebidas	-15,9	-12,8	-20,0	-	-22,9	-2,1	-15,9
Actividades de edición	-8,8	-7,7	-14,6	-	-11,2	18,8	-9,0
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	-22,1	-21,6	-25,2	-	-3,6	0,0	-22,1
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	-4,4	-5,7	5,7	-	-20,2	0,0	-4,5
Telecomunicaciones	-1,9	-1,7	-0,7	-	-9,7	17,4	-1,9
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	2,5	5,3	-8,1	-	-6,5	22,8	2,5
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	-4,1	-1,9	-11,6	-	-7,0	-2,5	-4,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-7,1	-4,8	-10,3	-	-11,8	-16,4	-7,0
Publicidad	-12,4	-6,6	-15,3	-	-7,9	-2,5	-12,4
Actividades de agencias de Viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	-22,7	-22,3	-21,1	-	-33,2	-28,6	-22,7
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-9,9	-1,3	-6,4	-15,1	-19,4	3,0	-9,9
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	-6,6	-0,7	-12,1	-	-9,7	-4,3	-6,6
Actividades de centros de llamadas (call center)	17,5	19,8	15,3	-	-0,8	50,0	17,5
Educación superior privada	-4,5	-1,3	-4,8	-17,8	-12,8	-72,0	-4,5
Actividades de atención de la salud humana	1,1	-0,4	6,9	-	-8,1	-0,3	1,1
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	-6,0	-3,9	-15,3	-	-11,5	-2,8	-6,0
Otras actividades de servicios	0,7	3,7	-4,1	-	-16,1	-10,8	0,7

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Incluye personal permanente, personal temporal directo, temporal en misión en otras empresas, propietarios, socios y familiares y personal aprendiz y pasantes. No se incluye el personal contratado a través de empresas de suministro de personal, debido a que este es un personal que corresponde a las empresas clasificadas en la División 78, en la categoría de contratación Temporal en misión en otras empresas.
[2] Personal en misión aplica para las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, corresponde a la división 78 Actividades de empleo, de la CIIU Rev.4 A. C.
[3] Aplica para las actividades de Educación superior privada, Grupo 854 de la CIIU Revisión 4 A. C. Incluye el personal docente y monitores que contratan las universidades mediante la modalidad hora cátedra. El número se obtiene mediante la conversión de las horas cátedra trabajadas por los docentes y monitores que laboran mediante esta modalidad.
[4] Incluye el personal aprendiz o por convenio en etapa práctica y en etapa lectiva
[5] Corresponde al personal ocupado menos los propietarios, socios y familiares

Tabla 16. Variaciones porcentuales de las remuneraciones del personal ocupado, salarios, prestaciones y otros gastos del personal, según subsector de servicios Total nacional 2020/2019

Subsector de servicios	Número de empresas	Variaciones porcentuales				Coeficiente técnico[2] 2019	Coeficiente técnico 2020
		Ingresos operacionales	Producción bruta	Consumo intermedio[1]	Valor agregado		
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	432	-13,5	-13,4	-5,9	-19,2	44,0	47,8
Correo y servicios de mensajería	74	5,7	5,7	4,4	8,3	66,9	66,1
Alojamiento	660	-62,0	-62,0	-54,0	-70,2	50,4	61,1
Actividades de servicios de comidas y bebidas	461	-31,2	-31,2	-30,2	-32,8	63,0	63,8
Actividades de edición	113	-25,1	-24,5	-28,3	-20,6	50,7	48,1
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	40	-69,7	-68,8	-66,3	-72,8	61,3	66,2
Actividades de programación, trasmisión y/o difusión y actividades de	45	-16,9	-16,9	-15,9	-19,3	70,5	71,4
Telecomunicaciones	211	-1,3	-0,5	-7,6	7,3	52,6	48,8
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividad	398	9,1	10,0	10,4	9,7	40,7	40,8
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	323	-12,2	-12,4	-14,8	-10,4	45,4	44,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	677	-10,0	-10,1	-14,8	-6,7	41,8	39,6
Publicidad	148	-19,7	-19,8	-28,5	-11,6	48,4	43,1
Actividades de agencias de Viaje, operadores turísticos, servicios de re	85	-67,7	-67,1	-50,5	-75,7	34,1	51,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	970	-6,6	-6,6	2,0	-7,5	9,7	10,6
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	99	-13,2	-13,0	-4,3	-19,0	41,0	45,1
Actividades de centros de llamadas (call center)	65	25,0	25,0	7,2	30,9	24,8	21,3
Educación superior privada	164	-6,5	-6,4	-17,3	-2,0	28,9	25,5
Actividades de atención de la salud humana	852	-2,6	-2,5	-2,0	-3,5	63,2	63,5
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	199	-28,6	-28,3	-27,4	-29,9	64,8	65,6
Otras actividades de servicios	139	-5,4	-5,3	-8,9	-0,4	57,8	55,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios - EAS.
[1] Consumo intermedio se refiere al valor de los bienes (excepto los de capital) y servicios mercantiles consumidos por la unidad productora de servicios durante el período de la encuesta.
[2] El coeficiente técnico insumo producto de las empresas de servicios investigadas, entendido éste como la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, mide la proporción de bienes y servicios de otros sectores de la economía utilizados en la producción de los servicios en estudio.

4.4.1 EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

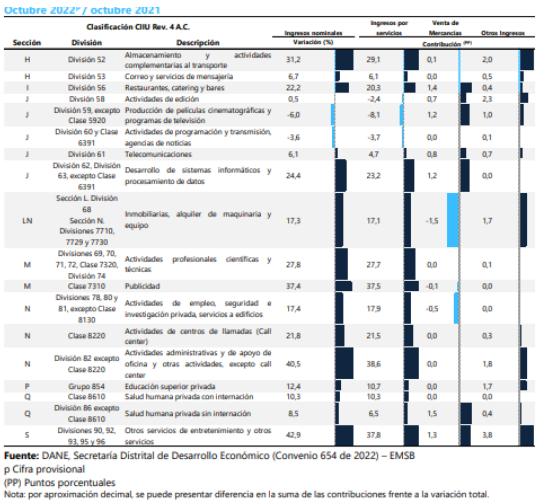
En octubre de 2022 de los dieciocho subsectores dieciséis presentaron variación anual positiva en los ingresos totales, en comparación con el mismo periodo 2021, en donde se destacan 3: otros servicios de entretenimiento y otros servicios presentan 42,9%; Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center 40,5% y publicidad 37,4%; frente al personal total ocupado según el subsector del servicio se observa de igual manera que dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total en comparación con octubre de 2021, en donde los subsectores de Almacenamiento y actividades complementarias al transporte varían 15,9%, Actividades profesionales científicas y técnicas 14,8% y Producción de películas cinematográficas y programas de televisión 11,6%.[11]

Tabla 17. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Octubre 2022p / Octubre 2021

Tabla 18Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Octubre 2022p / Octubre 2021

[11] https:// https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/emsb/boletin-EMSB-octubre-2022.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 23 de 50

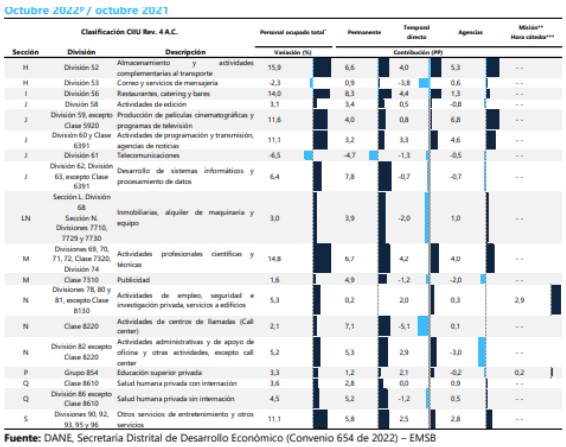


Octubre 2022p / octubre 2021

Sección	División	Descripción	Ingresos nominales Variación (%)	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías Contribución (PP)	Otros Ingresos
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	31,2	29,1	0,1	2,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,7	6,1	0,0	0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	22,2	20,3	1,4	0,4
J	División 58	Actividades de edición	0,5	-2,4	0,7	2,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,0	-8,1	1,2	1,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,6	-3,7	0,0	0,1
J	División 61	Telecomunicaciones	6,1	4,7	0,8	0,7
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	24,4	23,2	1,2	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	17,3	17,1	-1,5	1,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	27,8	27,7	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	37,4	37,5	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,4	17,9	-0,5	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	21,8	21,5	0,0	0,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	40,5	38,6	0,0	1,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	12,4	10,7	0,0	1,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,3	10,3	0,0	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,5	6,5	1,5	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	42,9	37,8	1,3	3,8

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Fuente: DANE/Boletín EMSB Oct 2022



Octubre 2022p / octubre 2021

Sección	División	Descripción	Personal ocupado total* Variación (%)	Permanente	Temporal directo Contribución (PP)	Agencias	Misión*** Hora cátedra***
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,9	6,6	4,0	5,3	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,3	0,9	-3,8	0,6	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,0	8,3	4,4	1,3	--
J	División 58	Actividades de edición	3,1	3,4	0,5	-0,8	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,6	4,0	0,8	6,8	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,1	3,2	3,3	4,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,5	-4,7	-1,3	-0,5	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,8	-0,7	-0,7	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,0	3,9	-2,0	1,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	14,8	6,7	4,2	4,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	1,6	4,9	-1,2	-2,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,3	0,2	2,0	0,3	2,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	2,1	7,1	-5,1	0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,2	5,3	2,9	-3,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	3,3	1,2	2,1	-0,2	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,6	2,8	0,0	0,9	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,5	5,2	-1,2	0,5	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,1	5,8	2,5	2,8	--

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales

Fuente: DANE/Boletín EMSB Oct 2022

Tabla 19. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Enero - Octubre 2022p / enero - Octubre 2021

Enero - octubre 2022p / enero - octubre 2021

Sección	División	Descripción	Variación (%) Año corrido Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	47,9	17,4	8,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,7	3,7	6,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	37,5	16,7	11,3
J	División 58	Actividades de edición	18,7	-0,2	5,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	59,8	8,6	16,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,8	4,8	6,7
J	División 61	Telecomunicaciones	16,2	-1,1	11,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	24,2	11,2	13,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	15,9	4,5	8,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	40,0	14,2	9,2
M	Clase 7310	Publicidad	36,3	13,5	9,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,0	12,8	9,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,7	2,2	11,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	31,0	6,5	8,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,9	3,4	4,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,3	1,5	8,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,9	5,9	8,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	35,1	10,9	13,7

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Fuente: DANE/Boletín EMSB Oct 2022

4.5 CONCLUSIONES DEL SUBSECTOR

Es importante decir que la última Encuesta Anual de Servicios publicada por el DANE, fue en el año 2020

- Las actividades de atención de la Salud Humana en el año 2020 generaron el mayor nivel de ingresos operacionales por el orden de 41,6 billones de pesos, así como generó la mayor producción bruta por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 24 de 50

orden de 41,2 billones, estos valores elevados están explicados debido a la situación generada por la pandemia COVID-19 en los cuales hubo un mayor tránsito de personas demandando estos servicios.

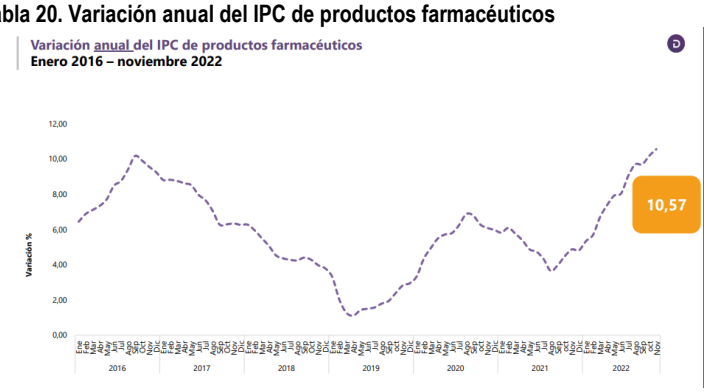
- Dadas las condiciones presentadas en el año 2020, en el cual se presentó en mayor medida la pandemia del COVID-19, el subsector actividades de atención de la salud humana fue el que mayor personal permanente tuvo con 265.934 personas.

- En el periodo enero a octubre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos nominales, dieciséis presentaron variación positiva en el personal ocupado y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

5. INDUSTRIA FARMACEUTICA Y MICROBIOLÓGICOS
5.1 INDUSTRIA FARMACEUTICA

El sector farmacéutico es la actividad económica relacionada con la fabricación de medicamentos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico, dentro de los cuales se incluye productos como medicamentos de síntesis química; medicamentos biológicos, biosimilares y biotecnológicos; medicamentos de origen homeopático y medicamentos fitoterapéuticos de uso humano[12].

Tabla 20. Variación anual del IPC de productos farmacéuticos



El comportamiento de este sector ha llevado a que se tenga que utilizar diferentes políticas frente a estos productos que buscan promover la salud pública, fomentando el acceso a tratamientos médicos eficaces. Una de las políticas es el control del gasto farmacéutico utilizando instrumentos como el control de precios, lo que ha permitido estabilizar el valor de ciertos medicamentos, las interrelaciones económicas entre los agentes del mercado, así como la dinámica competitiva del sector. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2008); en donde existen indicadores que permiten analizar el comportamiento del sector salud a nivel mundial; por ejemplo, en la región de Europa se presentó un aumento en los precios de estos productos, pasando del 29% al 30% en el Gastos de bolsillo para productos farmacéuticos.

Tabla 21. Gastos de bolsillo como porcentaje del gasto corriente en salud

[12] https://www.colombiaproductiva.com/ptp-sectores/manufactura/farmaceuticos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 25 de 50

Región	2013	2014	2015	2016	2017
Mundo	34,2	33,3	33,3	33,0	33,1
África	37,2	36,1	35,4	35,8	35,8
América	33,4	32,4	31,9	31,6	32,9
El sudeste de Asia	44,5	42,5	41,7	41,6	40,8
Europa	29,8	30,1	30,5	30,7	30,4
Mediterráneo oriental	39,6	38,8	40,5	39	39,3
Pacífico oeste	20,4	19,8	19,8	19,6	19,5

Fuente: OMS[4]

A pesar de que Colombia cuenta con una cobertura alta, algunos indicadores de salud de la población son bajos. Como se observa, la esperanza de vida de Colombia al nacer que corresponde a 76,7 años. Esta cifra es superior al promedio de América 72,1 años. La tasa de mortalidad maternal en Colombia en el 2016 se ubicó en 83%, cifra superior a los países de Argentina, Brasil, Chile y Ecuador. Por último, la tasa de mortalidad de menores de cinco años para Colombia se ubicó en 14% en 2018, cifra igual a América.

Pero Colombia ha dado grandes pasos para alcanzar la cobertura universal en salud en tres dimensiones: Cobertura de la población, Servicios, y Protección financiera; El sistema de salud colombiano alcanzó una cobertura de casi el 95% de la población[13]. Colombia se destaca en la región por su bajo gasto directo en salud por parte de los hogares. Según cifras de la OMS el gasto de bolsillo se ubicó en 16,3% en 2017; la industria farmacéutica cuenta con un recurso humano altamente calificado y con prácticas de manufactura de calidad, ofreciendo mejores productos a los principales mercados a los que exporta (Ecuador, Perú, Panamá, México, EE.UU.) productos farmacéuticos de calidad y competitivos.

El sector farmacéutico en Colombia, crece a una tasa del 7% entre el 2014 al 2018; La producción de medicamentos crece con una tendencia similar a la del mercado, lo que se traduce en una mayor dependencia de las importaciones para satisfacer la demanda del mercado farmacéutico; el mercado farmacéutico se encuentra en $14.5 billones de pesos y tienen un crecimiento anual compuesto de 7,6% entre los periodos de 2014 a 2018, y una producción valorado en $8.4 billones de pesos con un crecimiento anual compuesto del 7% entre el 2014 y el 2018.

La cadena de valor de medicamentos incluye la producción, distribución y comercialización de medicamentos. En donde los principales actores involucrados son: los laboratorios, los distribuidores mayoristas, las EPS, las IPS, las Empresas Sociales del Estado, operadores logísticos, así como las farmacias y las droguerías independientes.

En la producción participan los laboratorios nacionales y transnacionales, dedicados a la elaboración de medicamentos a partir de la síntesis de un ingrediente activo y excipientes.[14]

Respecto a la distribución y comercialización en Colombia existen dos canales:

- Canal institucional: corresponde al abastecimiento de medicamentos para atender las necesidades de los afiliados al SGSSS. En donde las EPS adquieren los productos de las farmacéuticas con recursos entregados por el SGSSS, las cuales son distribuidas a través de los dispensarios contratados por las IPS.

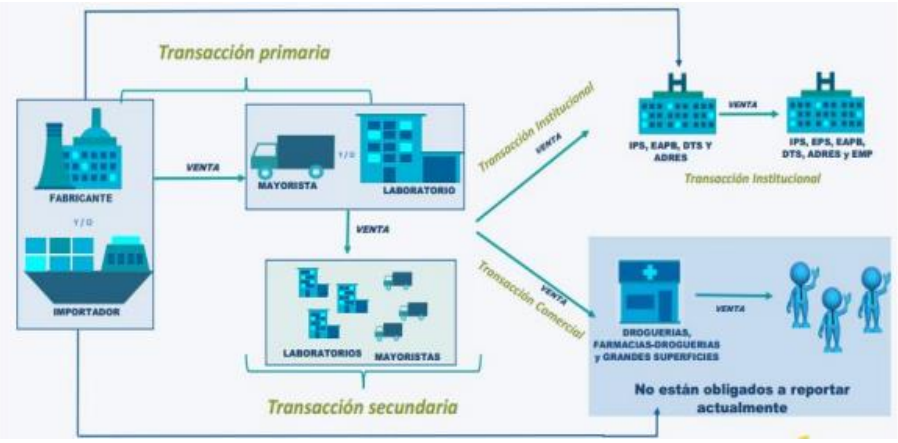
[13] https://www.sic.gov.co/sites/default/files/documentos/032021/ES-Sector-Farmaceutico-en-Colombia.pdf
[14] https://www.sic.gov.co/sites/default/files/documentos/032021/ES-Sector-Farmaceutico-en-Colombia.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 26 de 50

- Canal comercial: Medicamentos que correspondes a todas aquellas necesidades diferentes a las cubiertas por el SGSSS y se ofrecen a través del canal comercial. Estos se distribuyen en droguerías y almacenes de cadena, los que ofrecen sus productos que incluyen el transporte, la ganancia y costos y gastos que requiere la venta de los productos.

En la cadena de valor participan diferentes actores y canales de distribución, según lo establecido en la Circular 06 del 2018 del MINSALUD.

Gráfico 5. Cadena de Valor



En términos de cantidades vendidas el canal institucional es más representativo; ya que, en el 2019, este canal representó el 84% de las ventas, mientras que el canal comercial tan solo fue el 15%. Este sector busca ser especialista en producción y comercialización de insumos y medicamentos de síntesis química de alta calidad e incursionar en el mercado de biotecnológicos, satisfaciendo la demanda local acorde a las necesidades de salud pública, siendo un sólido comercializador de medicamentos dentro del continente americano, de acuerdo con el análisis realizado, los laboratorios seleccionados para el desarrollo del análisis descriptivo son: PFIZER, SANOFI AVENTIS, NOVARTIS, ROCHE y BAYER

Este sector durante la crisis sanitaria derivada del virus Covid 19, tuvo gran crecimiento y predominio frente a otros sectores económicos, ello se debió a la importancia que jugo en el desarrollo de vacunas que permitieran contrarrestar la muerte de las personas contaminadas por este virus, esto se vio en todo el mundo, incidiendo en la industria colombiana, pues los fármacos son claves en la prevención y control de sintomatología asociados al virus. Para los años 2020 – 2021 Se dice que el sector farmacéutico fue uno de los principales protagonistas en Colombia. el sector creció 26,8% respecto a 2019 y su participación en el PIB de la nación fue de 4,10%, una cifra que se logró con el trabajo de 42.486 personas.

Los laboratorios y empresas farmacéuticas son agentes que intervienen de forma directa en las estadísticas que arroja el sector industrial del país, adicional es un elemento clave concatenado con los aspectos más relevantes de la salud pública.

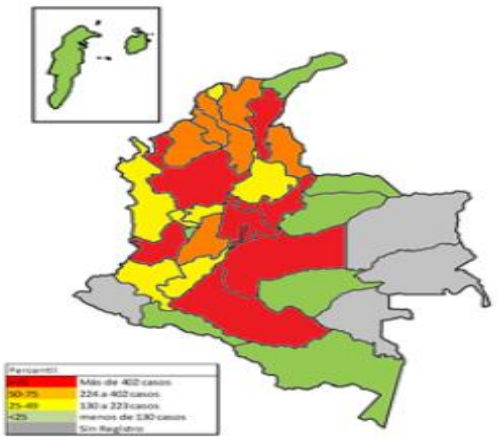
5.2 LABORATORIO MICROBIOLOGICOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 27 de 50

La producción a diferentes escalas de alimentos para consumo humano trae grandes beneficios, para la población a la cual está dirigida los alimentos que se preparan, pero trae consigo grandes riesgos a la salud de la población; ya que se requiere de un manejo adecuado de los alimentos, para cada una de las etapas de producción, ello para evitar consecuencias negativas para la salud del consumidor.

La contaminación de los alimentos se puede presentar en cualquier etapa de la cadena productiva, ya sea desde el cultivo de estos y cría de animales, hasta la misma manipulación de estos, en la distribución, almacenamiento, preparación y consumo de los mismos. Esto se puede presentar por diversos factores como el agua contaminada, ambiente insalubre, manejo de alimentos por personas con antecedentes infecciosos no tratados, malas prácticas de manipulación que propician el crecimiento y propagación de microrganismos, contaminación no intencional por sustancias químicas, exposición de los alimentos a gérmenes, bacterias y microrganismos causantes de signos, síntomas, o el desarrollo de enfermedades las cuales pueden incluir sintomatología pasajera, enfermedad producida por alimentos (ETA) o incluso la muerte.

Ilustración 1. Comportamiento del ETA



La sintomatología presentada depende del tipo de microrganismo, la susceptibilidad del huésped, o el tipo de sustancia química presente en los alimentos; en el mundo, la morbimortalidad por la inadecuada manipulación de alimentos es común. Según los estudios realizados por la OMS, se estima que cada año las enfermedades transmitidas por fuentes alimentarias o hídricas afectan a 1 de cada 10 personas y provocan alrededor de 420.000 muertes, y de estos la tercera parte son niños. La diarrea es el síntoma agudo más frecuente de las ETA y representa la mitad de la carga mundial de estas; otras consecuencias graves de las ETA son: la insuficiencia renal y hepática, trastornos cerebrales, artritis reactiva y el cáncer.[15]

En las Américas cada año, 77 millones de personas enferman por ETA y fallecen alrededor de 9.000 personas, de los cuales 31 millones son niños y 2.000 mueren por esta causa, es importante decir que en la región la Enfermedad Diarreica Aguda-EDA representa el 95% de las ETA; En Colombia las ETA representan un importante problema de salud pública debido al incremento en su ocurrencia, en 2017 fueron notificados 859 comparado con el 2018, en que se notificaron al sistema de vigilancia (SIVIGILA) 881 brotes de ETA para la misma semana, correspondientes a 11.502 casos.

Este problema, ha generado que múltiples gobiernos alrededor del mundo, incluyendo el nuestro, concentren sus esfuerzos en el desarrollo de estrategias que procuren y permitan mejorar la salubridad de los alimentos de consumo humano; con base en las recomendaciones de organismos internacionales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), OMS, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Codex Alimentarius (Plan Estratégico del Codex - Donde el mundo se reúne a fin de crear normas de inocuidad y calidad alimentarias que protejan a todas las personas en todas partes)[16].

[15] https://dssa.gov.co/index.php/descargas/1675-bia-seguimiento-a-la-calidad-ene-jul-2019-microbiologica-de-alimentos-laboratorio-de-salud/file

[16] https://www.fao.org/3/ca5645es/CA5645ES.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 28 de 50

La OMS insta a los estados a desarrollar la capacidad necesaria para prevenir, detectar y gestionar los riesgos de origen alimentario, mejorando los procesos de información sobre las tendencias de las enfermedades de transmisión alimentaria, e impulsando el fortalecimiento de los laboratorios de referencia.

Colombia se han incorporado políticas y programas que permiten evaluar, vigilar y controlar los múltiples factores de riesgo asociados al consumo y ambiente de los alimentos, ello con el fin de poder para garantizar la calidad e inocuidad de los productos que son distribuidos y comercializados en el territorio; por lo que el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, se ha incorporado la dimensión de Seguridad alimentaria y nutricional, definida como:

> *"Acciones que buscan garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transectorial de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial*."[17]

En esta dimensión se enfocan en los componentes de inocuidad y calidad de los alimentos, buscando que los alimentos no causen daño al consumirlos cuando estos se preparen o se consuman, permitiendo una seguridad alimentaria de la población; ello busca que se logre un 75% de notificación al SIVIGILA de los brotes de ETA con agente etiológico identificado en alimentos de mayor consumo, y lograr así poder cumplir el 60% de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), bajo el enfoque de riesgo.

Se proponen varias estrategias, dentro de las cuales se encuentra

> *"Desarrollo de capacidades técnicas, analíticas y fortalecimiento de los laboratorios de análisis de alimentos", con miras a que estén en capacidad de vigilar y orientar la adopción de medidas adecuadas para proteger a los consumidores[18].*

El Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con lo anterior emitió una normatividad mediante la cual se crea el modelo de inspección, vigilancia y control basado en riesgos, estos dictan los lineamientos complementarios a las autoridades sanitarias de orden nacional y territorial, ello para poder articular y coordinar las actividades de inspección, vigilancia y control relacionadas con alimentos y bebidas destinados al consumo humano. (Resolución 1229 de 2013 y las Circulares 046 de 2014 y 2016); en donde el INVIMA, es el referente nacional de las autoridades sanitarias, y le corresponde crear planes de Inspección, vigilancia y control adhiriéndose a los lineamientos nacionales, de evaluar y salvaguardar la salud de los consumidores, esta tarea se realiza con el apoyo de los Laboratorios Departamentales de Salud Pública del país; con la aplicación de este sistema de IVC se busca reducir al máximo los riesgos que se encuentran ligados a los alimentos, para reducir la incidencia de ETA a mediano y largo plazo.

Como respuesta a dichas políticas Bogotá, por medio del CTDLab, realiza análisis microbiológicos y fisicoquímicos de alimentos de importancia en salud pública; realizando vigilancia e inspección a los alimentos que son comercializados, y distribuidos en establecimientos que se consideran de alto riesgo, como cárceles, centros de desarrollo infantil, hogares del adulto mayor, instituciones educativas, hospitales entre otros, con lo

[17] https://dssa.gov.co/index.php/descargas/1675-bia-seguimiento-a-la-calidad-ene-jul-2019-microbiologica-de-alimentos-laboratorio-de-salud/file

[18] https://dssa.gov.co/index.php/descargas/1675-bia-seguimiento-a-la-calidad-ene-jul-2019-microbiologica-de-alimentos-laboratorio-de-salud/file

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 29 de 50

anterior se pretende identificar cuáles son los lugares y alimentos con mayor probabilidad de contaminación microbiana que pueden poner en riesgo la salud de los consumidores, para que las entidades de regulación sanitaria tomen medidas preventivas y/o correctivas para garantizar la salud pública de su población.

5.3 ELEMENTOS DE MICROBIOLOGÍA

Una de las fuentes primarias de generación de problemas en la salud pública con los microorganismos, los cuales son pequeños organismos que se encuentra de diferentes formas y tamaños dentro de los que encontramos las bacterias y las arqueas (microorganismos unicelulares procariotas), los protozoos (microorganismos unicelulares eucariotas), algunas algas o los hongos, estos se encuentran por todas partes, en el suelo, en el aire, en el agua y particularmente en materia orgánica muerta; son microorganismos unicelulares que se reproducen por división simple, es decir, fisión binaria. Unas pocas como las chlamydias y las rickettsias, son parásitos intracelulares obligados. Desempeñan un importante papel en los procesos metabólicos de la materia viva, descomponiendo los substratos orgánicos procedentes de las plantas y de los animales, mineralizándolos y restituyéndolos a la naturaleza para su nuevo aprovechamiento. Mientras todas las plantas y animales superiores resuelven sus requerimientos energéticos a través de las vías metabólicas muy estereotipadas, en las bacterias encontramos una gran diversidad de procesos bioquímicos que les permiten sobrevivir a expensas de compuestos muy simples. Las bacterias productoras de enfermedades tienen casi requerimientos metabólicos complejos, que las obligan a vivir de las materias vivas, mediante su adaptación al modo de vida parásito, por haber perdido la capacidad de sintetizar algunos compuestos esenciales. (Macías, 2019)

Teniendo en cuenta que estos microorganismos se encuentran en varios espacios, superficies, alimentos entre otros; por lo cual en necesario realizar estudios detallados que permitan controlar y brindar ambiente de calidad. Especialmente a los alimentos que dentro de toda la cadena alimentaria se encuentra presente estos organismos que pueden causar serias complicaciones a los seres vivos que las consuman, por lo que se debe realizar controles desde el mismo momento en que se cultiva o se cría el alimento hasta su consumo final, por lo que se requiere de ciertas empresas que se dedican identificar y controla estos microorganismos.

Con el fin de atender las necesidades respecto de los alimentos que como eje central de los servicios ofrece la entidad, es necesario que se emitan conceptos microbiológicos por laboratorios especializados, para evitar problemas sanitarios de salud pública en toda la cadena de elaboración y consumo final de estos alimentos.

5.4 CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS

Según el Invima (Instituto Nacional de vigilancia de medicamentos y alimento), institución garante y de regulación para la supervisión y seguimiento de los elementos técnicos que deben llevar todos los productos elaborados. Esta entidad en su normatividad establece los siguientes ítems:

Formular el plan de muestreo, teniendo en cuenta:

- Alimento o materia prima dentro del rango de vida útil.
- Evitar contaminación durante el procedimiento de toma de muestra.
- Identificar correctamente la muestra anotando los datos necesarios para su identificación y diferenciación respecto a otro alimento muestreado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 30 de 50

- Enviar lo más rápido posible al laboratorio en las condiciones de conservación y transporte que requiera el alimento previniéndose su contaminación, crecimiento o muerte de los posibles microorganismos que posiblemente podrán ser analizados y reportados con oportunidad.
- Énfasis en alimentos de mayor riesgo en salud pública.
- Histórico de resultados de laboratorio, si los hay.
- Tendencias anuales de incidencia.
- La identificación de los grupos de población más vulnerables tercera edad, niños, embarazo, lactancia, necesidades dietéticas especiales.
- La información disponible de las enfermedades trasmitidas por los alimentos.

Algunos aspectos básicos a tener en cuenta en el proceso de toma de muestras son:

- Utilizar técnicas correctas para la toma de muestras que aseguren la integridad de la muestra.
- Durante la toma de muestra deben existir las mayores precauciones de asepsia.
- Diligenciar correctamente la documentación (Acta de toma) que acompaña la toma de la muestra.
- Transportar la muestra según la necesidad del alimento bajo condiciones de conservación que eviten que sufra cambios en sus características organolépticas, de calidad e inocuidad.

5.5 ELEMENTOS DE SALUD PÚBLICA EN COLOMBIA

En el marco de los lineamientos de la Seguridad Social en Salud de Colombia, la salud pública se concibe como el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

La conducción, regulación, modulación de la financiación, vigilancia de aseguramiento y la armonización de la prestación de los servicios de salud, son responsabilidades del Estado.

En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la Salud pública tiene entre sus objetivos, fortalecer la capacidad institucional de planificación y gestión; desarrollar las características y condiciones del recurso humano en salud, y elaborar procesos permanentes de investigación dirigida a.

El Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud es una entidad pública, encargada del desarrollo de acciones técnico-administrativas realizadas en atención a las personas y a la salud ambiental con propósitos de vigilancia en salud pública, vigilancia y control sanitario, gestión de la calidad e investigación y de esta forma poder mejorar las condiciones de salud individuales y colectivas.

Los ejes estratégicos sobre los cuales el Laboratorio de Salud Pública basa su gestión son los siguientes:

1. Vigilancia en Salud Pública
2. Gestión de la Calidad
3. Prestación de Servicios.
4. Investigación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 31 de 50

Otros ámbitos de gran importancia para el desarrollo de las acciones de salud pública, tienen que ver con el seguimiento, evaluación y análisis de la situación de salud (vigilancia epidemiológica); la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud; la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación en salud; el desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en materia de salud pública; el desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública; el saneamiento básico; la investigación, la reducción del impacto de las emergencias y desastres en la salud, entre otras.[19]

5.6 MARCO METODOLÓGICO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 1229 de 2013 sobre el Modelo de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para los productos de uso y consumo humano, corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social con la participación de las Comisiones Intersectoriales en las cuales participe para asuntos de seguridad sanitaria, el Invima, las Entidades Territoriales de Salud del orden Departamental y otras que considere pertinentes, establecer el Plan Nacional de Inspección, Vigilancia y Control sanitario (PNIVC). El PNIVC concreta los procesos de inspección, vigilancia y control en un conjunto de acciones a ser ejecutadas por las entidades en cumplimiento de sus competencias y responsabilidades. Incluye tanto el componente estratégico para el fortalecimiento de las capacidades básicas y los planes operativos para el cumplimiento de objetivos misionales. (INVIMA, 2021)

Gráfico 6. Componentes del Plan Nacional de IVC .



Fuente: Invima, adaptado Resolución 1229 de 2013

Este Plan sirve de marco para la formulación del Plan Operativo de IVC por parte del Invima y de los Planes Territoriales de IVC a cargo de las Entidades Territoriales de Salud (ETS).

5.7 CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Mediante la Circular 046 de 2016 el Ministerio de Salud y Protección social definió las responsabilidades del Invima frente al PNIVC de Alimentos y Bebidas. De acuerdo a lo dispuesto en la citada circular el Invima adopta la responsabilidad de elaborar y presentar al Ministerio de Salud y Protección Social el PNIVC de alimentos y bebidas, de ahora en adelante el PNIVC. La construcción del PNIVC es una actividad coordinada y articulada entre las Entidades Territoriales de Salud y el Invima, adecuada a las realidades de las regiones, que requiere de la definición de objetivos, estrategias y líneas de acción que permitan hacer una programación organizada de las acciones de IVC de alimentos y bebidas en el marco de la normatividad nacional vigente y las competencias de ley. (INVIMA, 2021).

[19] https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/salud-publica.aspx

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 32 de 50

Se resume la metodología para la formulación del Plan Nacional de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas. De acuerdo con la Circular 046 de 2016 para la actualización del Plan Nacional de IVC de alimentos y bebidas, se tendrán en cuenta, principalmente, los siguientes aspectos:

a. Actualización de la regulación sanitaria de alimentos y bebidas, siempre y cuando impacte los indicadores del PNIVC.
b. La aparición de nuevos riesgos para la salud.
c. Cambios significativos en la estructura, la gestión o el funcionamiento de las autoridades sanitarias competentes.
d. Situaciones de interés priorizadas por el Invima en materia de inocuidad de alimentos y bebidas.
e. Los resultados de IVC de alimentos y bebidas generados por las autoridades sanitarias, a los cuales el Invima debe realizar su respectivo análisis.

Gráfico 7. Metodología para la Formulación del Plan Nacional de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas.



Fuente: INVIMA 2021

Tabla 22. Laboratorios que se encuentran Inscritos en el Invima

LABORATORIO	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
Agertek SAS		Calle 15 N°22-207 Bodega 2A Terminal logístico Valle del Pacífico	Yumbo - VALLE DEL CAUCA	3006546469
AGRIEXAM SAS	901212116-4	Calle 30 # 9 02	MALAMBO - ATLÁNTICO	3153503964
AGRIEXAM SAS	901212116-4	Calle 30 # 9 02	MALAMBO - ATLÁNTICO	Calle 30 # 9 02
AGRILAB LABORATORIOS S.A.S.	830052939-4	Calle 79B No. 70-16	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	57 (601) 7454697
AGROAVICOLA SAN MARINO S.A - LABICOL	830016868-7	KILOMETRO 6 VIA A GIRON, CONTIGUO A ITALCOL	GIRON - SANTANDER	3115328592
AGROAVICOLA SAN MARINO S.A. - LABICOL	830016868-7	KM 6 AUTOPISTA VÍA GIRÓN	GIRÓN - SANTANDER	3115328592
AGRODIAGNOSTICO SAS	901189834-6	CARRERA 18 # 55 20	BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.	6017033632
AGROFUTURO PARAGUAY S.A.	80031231-7	Ruta Transchaco Ramal Ruta 12 Vicepresidente Sánchez Chaco´i	Villa Hayes - PARAGUAY	595-21-675090; 595-21-680260
AGROIDEA LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRÍCOLA SAS	900.405.723-0	VDA CANELON VIA ALTERNA CHIA CAJICA (frente al Colegio Antonio Nariño)	CAJICÁ - CUNDINAMARCA	318 3401943 - 315 3306401
AGROQUIMICOS ARROCEROS DE COLOMBIA AGROZ S.A.	800018488-1	KM. 1 Vía Espinal - Ibague	ESPINAL - TOLIMA	(8) 2485584 - 2483930 - 3164727347 - 3102610164
AGROQUIMICOS ARROCEROS DE COLOMBIA S.A AGROZ S.A.	800018488-1	Km. 1 Via Espinal - Ibague	IBAGUE - TOLIMA	(8) 2483930 - 2485584
ALLCHEM COMPAÑÍA LTDA	830115051-1	TRANSVERSAL 39 No. 20 A -72	BOGOTÁ D.C.	(1) 7450682
ALMACEN INSUAGRO LIMITADA	800153144-0	CALLE 16 No. 8-46 Barrio 7 de agosto	FLORENCIA - CAQUETÁ	3112529635
ANALISIS QUIMICO Y MICROBIOLOGICO AQM S.A.S.	830005407-8	CARRERA 65A BIS No. 18A-23	BOGOTA, D.C.	(1) 4848800 - 4848801

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 33 de 50

LABORATORIO	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
ANALIZAR VETERINARIO	60.388.000-4	Calle 3 No. 7 E -70 barrio Quinta Oriental	CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER	5778438
ANALQUÍMICOS	890920400-1	CALLE 49 B No. 68-64	MEDELLIN - ANTIOQUIA	(604) 2600490
ANGEL DIAGNOSTICA S.A.		CALLE 22N No. 2N-08	CALI - VALLE DEL CAUCA	(2) 6080049
ÁNGEL DIAGNÓSTICA S.A.S	805013591-8	Avenida 2 # 22 Norte 19	CALI - VALLE DEL CAUCA	(602) 6607070
ANIMAL VETLAB SAS	901554607-6	CARRERA 2 ESTE # 67 B 180 LOCAL 113	TUNJA - BOYACÁ	3118247053
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES	860325638-4	CARRERA 129 No. 22 B 57 BODEGA 29	BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.	601 2486777
BAYER S.A. - Soledad (Atlántico)	860001942-8	Cra. 50 Calle 8 Carretera vieja via a Soledad	SOLEDAD - ATLÁNTICO	3185358936
BIOANALISIS FARMACEUTICOS S.A.S - BIFAR S.A.S.	900101635-5	CRA 15 No 56 - 11	BOGOTA - CUNDINAMARCA	(601) 2555182
BIOARA S.A.S.	830073174-7	KM.1 VIA GUADUAS-VILLETA VDA.RAIZAL Y CAJON FINCA MIRADOR DE LAS MARIAS GUADUAS	GUADUAS - CUNDINAMARCA	601 2254219
BIOGENUSS TECHNICAL SAS	900875958-1	KM 2 VIA CHIA CAJICA VEREDA CANELON	CAJICÁ - CUNDINAMARCA	(601) 8797972
BIOPOLÍMEROS INDUSTRIALES S.A.S.	900246497-8	CARRERA 18 # 63 A 50 PISO 6	BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.	6015405700 - 3102217580
BIOQUIRAMA S.A.S	900207843-7	Vereda Vilachuaga, Km 3, vía Rionegro, La Ceja	Rionegro, La Ceja - ANTIOQUIA	3136524137
BIOTRENDS LABORATORIO S.A.S	830101160-5	CALLE 64H No. 71D-31	BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ, D.C.	(1) 4758383; (1) 2915105
CAMPOLAB S.A.S		Calle 15B No. 25A - 352	Yumbo - VALLE DEL CAUCA	6668041 - 3217753792
CAMPOLAB S.A.S.	900836984-5	CALLE 15 B # 25 A 352 Km4 Autopista Cali Yumbo	YUMBO - VALLE DEL CAUCA	6026668041
Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia - CENICAÑA	890312562-6	kilómetro 26 en la vía Cali-Florida	Corregimiento de San Antonio de los Caballeros - VALLE DEL CAUCA	(602) 5246611
CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA CIDAR	891480085-7	CRA 7A No 23 - 60 2DO PISO EDIFICIO RISARALDA	PEREIRA - RISARALDA	3155667204
Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT	800034586-2	km 17 recta Cali – Palmira	PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	602 4450117
COASPHARMA S.A.S	900297153-8	CALLE 18A No. 28A-43	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(1) 3351000 - 3516100
COMITE REGIONAL DE GANADEROS DE PUERTO BERRIO - COREGAN	890909419-4	CARRERA 1 No. 7 -29 B	PUERTO BERRIO - ANTIOQUIA	(604) 8330300
COMITÉ GANADEROS AREA 5	800192678-8	CARRERA. 11A No. 7-41	ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA	8524655 - 3208615281
CONFIA CONTROL SAS	900713050-3	Carrera 63 # 5 A 40	BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.	601 4477286
COOPERATIVA COLANTA	90904478-6	CARRERA 49 # 40 - 86	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS - ANTIOQUIA	868 84 15 - 3207126510
CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA ACUICULTURA DE COLOMBIA CENIACUA	800216838-5	CORREGIMIENTO DE PUNTA CANOA, CARTAGENA	CARTAGENA - BOLÍVAR	(605) 6659206
CORPORACION CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACION FARMACEUTICA - CECIF	811011515-0	Carrera 43A No.52 Sur 99, piso 6	SABANETA - ANTIOQUIA	(4) 3778584
CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA-AGROSAVIA	800194600-3	Km 14 Via a Mosquera	MOSQUERA - CUNDINAMARCA	6014227300
CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA-AGROSAVIA	800194600-3	KILOMETRO 14 VÍA MOSQUERA - BOGOTÁ	MOSQUERA - CUNDINAMARCA	6014227300
CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR (SEDE SABANETA)	800082822-0	CARRERA 43 A No. 52 SUR 99	SABANETA - ANTIOQUIA	3053500 Ext. 2288
CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR (SEDE ENVIGADO)	800082822-0	CALLE 36 D SUR- KM 4 LOMA DEL ESCOBERO - ENVIGADO	ENVIGADO - ANTIOQUIA	(4) 3360260 Ext. 118 - 126
CORPORACIÓN PATOLOGÍA VETERINARIA CORPAVET	900215920-1	CALLE 25 A # 38 A 16	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(1) 2695730 - 3158195991
CORTEVA AGROSCIENCE DE COLOMBIA S.A. (Cartagena)	800087795-2	Mamonal Km 14 zona industrial	CARTAGENA - BOLÍVAR	(605) 6932880
CORTEVA AGROSCIENCE DE COLOMBIA S.A. (Soledad)	800087795-2	Carrera 50 No. 13-209	SOLEDAD - ATLÁNTICO	(5) 3759345
CROMANAL S.A.S.	900079175-5	CRA 65A No. 18A-23	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(601) 4848800
Delivery Technologies Laboratory S.A.S.	900217778-9	Carrera 48A No. 61 sur 75 OF 401.	SABANETA - ANTIOQUIA	(4)6049303
DOCTOR CALDERÓN ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA LTDA.	800247233-2	Carrera 20 No. 87-81	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	6016222687
DON POLLO S.A.S	801004045-5	Kilómetro 7 antigua Vía al Valle, la Y Calarcá, Quindío.	ARMENIA - QUINDIO	3207924280
DON POLLO S.A.S	801004045-5	Kilómetro 7 antigua Vía al Valle, la Y Calarcá, Quindío.	ARMENIA - QUINDIO	3207924280
EMPIRIA LAB SAS	901263161-4	ZONA FRANCA DE RIONEGRO DODEGA 84 VEREDA CHACHAFRUTO	RIONEGRO - ANTIOQUIA	6045611512
EMPIRIA LAB SAS	901263161-4	ZONA FRANCA DE RIONEGRO DODEGA 84 VEREDA CHACHAFRUTO	RIONEGRO - ANTIOQUIA	604 5611512
EMPIRIA LAB SAS	901263161-4	ZONA FRANCA DE RIONEGRO DODEGA 84 VEREDA CHACHAFRUTO	RIONEGRO - ANTIOQUIA	(604) 5611512
ENZIPAN LABORATORIOS S.A.	800060159-0	Carrera 53 No. 68 - 52	BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ, D.C.	6017425390 - 3108031952
ESPECTROFARMA S.A.S.	900064833-8	CALLE 63A BIS No 70-87	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(1) 4169973 - 4381364
FEDERACION GANADERA DE CORDOBA GANACOR	800001593-2	CALLE 20 No. 2CW-55 Urb. El Puente N 1	MONTERIA - CÓRDOBA	3113895856
FUNDACION DE ASESORIAS PARA EL SECTOR RURAL CIUDAD DE DIOS FUNDASES	800028687-3	Calle 89 No. 87A-50 piso 2 Edificio UNIMINUTO calle 90	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(601) 7563785
GENTECH S.A.S.	900754314-8	Carrera 46 No. 48C Sur 40 Interior 102Carrera 46 No. 48C Sur 40 Interior 102	Envigado - ANTIOQUIA	(604) 4443885
INVESA S.A.	890900652-3	Autopista norte km 24 vereda la Palma	GIRARDOTA - ANTIOQUIA	604 2890811
ITALCOL S.A.	860026895-8	Kilómetro 13 vía occidente	FUNZA - CUNDINAMARCA	(601) 4221360

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 34 de 50

LABORATORIO	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
KELAB ANALÍTICA S.A.S.	901268377-0	KM 3 # PUNTOCINCO VÍA BOGOTÁ - SIBERIA MÓDULO 6 BODEGA 19	COTA - CUNDINAMARCA	3113181833
Laboratorio Clínico López Línea Veterinaria S.A.S	901313132-6	Carrera 15 No. 4-61 en el municipio de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca.	Buga - VALLE DEL CAUCA	3503865052
LABORATORIO CONSULTORÍA, INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO AGROPECUARIO CIDAGRO S.A.S.	830.111.226-5	Calle 25 C No. 74-35 Barrio Modelia	Bogotá - BOGOTÁ, D.C.	5475230
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO VETERINARIO LCV.	40372984-3	CR.28 N.34-39 2 piso B. SAN ISIDRO	VILLAVICENCIO - META	(608) 6623328
Laboratorio de cromatografía y espectrometría de masas - CROM MASS (UNIVERSIDAD Industrial de Santander)	890201213-4	Carrera 27 Calle 9, ciudad universitaria, campus UIS, edificio 45, Torre A, Piso 2	BUCARAMANGA - SANTANDER	(7) 6344000 extensiones 1137 /1140
LABORATORIO DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACIÓN ANIMED LTDA	805024490-1	CALLE 63 # 19 A 35	BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.	6013908173
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DIAGÓSTICO Y CONTROL DE CALIDAD SAS LAB IDC	900518409-8	Carrera 23 No 19-31 Sur B/Restrepo	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	6014797519-3134186402
LABORATORIO DEL SECTOR AGRICOLA Y GANADERO - LABSAG S.A.S	815004954-6	Calle 44 No.42-140 Bodega 8	PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	3155355959
LABORATORIO LACLINVET	52521421	CALLE 8 N.10-09	UBATE - CUNDINAMARCA	(1) 8552995 - 3112069684
LABORATORIO MEDICO VETERINARIO LMV S.A.S	860046874-9	CALLE 87 N.20-15	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(1) 7467100-7467101-7467102-7467103-7467104-7467105 - 3182710110
LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTINEZ S.A.S	802000754-4	CARRERA 42 No. 76-157	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	605 3161020
LABORATORIO QUÍMICO ANALÍTICO Ltda.	890920400-1	Calle 49B No. 68-64 Barrio Suramericana	MEDELLIN - ANTIOQUIA	(4) 2600490 - 2608655.
Laboratorio Químico de Consultas Industriales (Universidad Industrial de Santander)		Carrera 27 Calle 9, Edificio Camilo Torres, Laboratorio 222	BUCARAMANGA - SANTANDER	344000 ext 1469/2463/2465
LABORATORIO VETERINARIO BIOVET	1048273868-2	CALLE 70 B # 38 - 44	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	3154222589
LABORATORIOS ACOTIR LTDA	8600771056	Cra. 71 C No. 63-37.	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(1)224-4284; (1)223-0566
LABORATORIOS CALLBEST LTDA	800056544-8	CRA. 19B No. 168 - 16	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(1) 6789851
LABORATORIOS DECNO S.A.S.	830042086-4	CRA. 27A No. 75A-10	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	7432660 ext 110 - Fax: 2506711
LABORATORIOS ROY H ANDERSON (En México)		Calle Norte 11 Manzana 1 Lote 1 Sin número Planta Baja Ciudad Industrial Celaya Guanajuato	Celaya (Guanajuato) - MEXICO	52 461 6118107
LABORATORIOS ROY H. ANDERSON S.A. DE C.V.	12178	Calle Norte 11 Manzana 1 Lote 1 Sin número Planta Baja Ciudad Industrial Celaya Guanajuato	Celaya - Guanajuato - MEXICO	52 461 6118107
LABORATORIOS SERVICIOS FARMACEUTICOS DE CALIDAD LTDA - LABORATORIOS SFC LTDA	8300012421	Carrera 106 No. 15A-25 Manzana 4 Interior 38 Bodega 1 Casillero 0084.	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	4395155 Ext. 15 Cel:3507936454
LABORATORIOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS DE CALIDAD LTDA - LABORATORIOS SFC LTDA		Carrera 106 No. 15A-25 Manzana 4 Interior 38 Bodega 1 Casillero 0084.	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	4395155 Ext. 15 Cel:3507936454
LABORATORIOS VETERLAND LTDA	800002784-7	CRA. 19B No. 168-16	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(1) 6789830 - 6789851 - 31032112944
LAPRODE (ZHEJIANG) ANALYSIS CO., LTD.	94428010	Room 401, Building 6, No. 503, Xingguo Road, Qianjiang Economic Develoment Area	HANGZHOU - REPUBLICA DE CHINA	8,61587E+12
LASER PHARMACEUTICA S.A.S.	830112247-4	Calle 168 No. 22 35	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(601) 3004271
LAYTEQ S.A.S.		Carrera 27 No. 1 B - 19	BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.	(1) 4597512 / 3176424603
LQF LTDA	830123449-2	CRA 57 No. 93 A-02 piso 2	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(1) 6910852 - 5338757
MARQUIMICA S.A.S	900195344-1	CALLE 134D # 52 A 26	BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.	(601) 6159504
MICROBIOLOGIA PHARMACEUTICA LTDA-MICROPHARM LTDA	900138420-9	CALLE 54 No. 13-95 Oficina 103	BOGOTA - BOGOTÁ, D.C.	(601) 2358046 - 3152852504

Fuente: INVIMA 2021

Pero así mismo, se encuentra varios laboratorios que se encuentran acreditados frente a la Organización Nacional de Acreditación de Colombia, dentro de los cuales encontramos los siguientes laboratorios.[20]

Razón Social:	Esquema:	Código Acreditación:	Estado:	Ciudad:
NESTLÉ DE COLOMBIA S.A.	LAB	17-LAB-024	Acreditado	Bogotá D.C.
CALIDAD MICROBIOLOGICA SAS	LAB	20-LAB-025	Acreditado	Bogotá D.C.
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - CENTRO AGROINDUSTRIAL REGIONAL QUINDIO- LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN ALIMENTOS	LAB	18-LAB-025	Acreditado	Armenia
NULAB S.A.S	LAB	16-LAB-002	Acreditado	Bogotá D.C.
BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S	LAB	15-LAB-050	Acreditado	Bogotá D.C.
ALS LIFE SCIENCES COLOMBIA SAS – SIGLA: ALS LS COLOMBIA SAS	LAB	13-LAB-016	Acreditado	Bogotá D.C.

[20] https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 35 de 50

Razón Social:	Esquema:	Código Acreditación:	Estado:	Ciudad:
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA D.C. – DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA, ANALISIS Y GESTION DE POLITICAS DE SALUD COLECTIVA – LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	LAB	16-LAB-005	Acreditado	Bogotá D.C.
CONFIA CONTROL S.A.S.	LAB	17-LAB-027	Acreditado	Bogotá D.C.
MICROLAB LABORATORIOS Y ASESORIAS SAS	LAB	18-LAB-033	Acreditado	Bogotá D.C.
SYNLAB COLOMBIA SAS	LAB	21-LAB-023	Acreditado	Bogotá D.C.
BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES S.A.S SIGLA: BIOPOLAB	LAB	18-LAB-029	Acreditado	Bogotá D.C.
SGS COLOMBIA S.A.S. – SGS	LAB	13-LAB-015	Acreditado	Bogotá D.C.
RANSA COLOMBIA S.A.S.	LAB	18-LAB-020	Acreditado	Bogotá D.C.
HIDROLAB COLOMBIA LTDA	LAB	16-LAB-048	Acreditado	Cota
LABORATORIO DE ASESORÍAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS ASBIOQUIM S.A.S.	LAB	19-LAB-002	Acreditado	Bogotá D.C.
BIOQUILAB LTDA.	LAB	15-LAB-040	Acreditado	Bogotá D.C.

Fuente: ONAC – laboratorios acreditados 2023

5.8 ASPECTO LEGAL

Mediante reglamentación estatal y siguiendo un edicto del Congreso colombiano, se establece que: La Microbiología es una profesión de nivel universitario del área de las ciencias naturales, básicas y aplicadas, con formación, científica e investigativa y socio humanística, cuyo campo de acción se desarrolla principalmente en el estudio de la diversidad microbiológica, la innovación biotecnológica, el aseguramiento de la calidad de vida de la especie humana, animal y vegetal y los problemas de su entorno; así como la administración y docencia relacionada con la carrera.

Bajo esta premisa es necesario las regulaciones a las que están sujetas todas aquellas actividades que necesiten el control microbiológico en los productos elaborados, distribuidos entre otros. A continuación, se mencionan algunas de la normativa establecida en el país para esta actividad.

LEY 9 DE 1979: Las normas generales que servirán de base a las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar u mejorar las condiciones necesarias en lo que se relaciona a la salud humana; b) Los procedimientos y las medidas que se deben adoptar para la regulación, legalización y control de los descargos de residuos y materiales que afectan o pueden afectar las condiciones sanitarias del Ambiente.

RESOLUCIÓN 4547 DE 1998: Define los exámenes de laboratorio que se deben realizar para alimentos, bebidas, medicamentos, cosméticos, insumos para la salud y productos varios de interés en salud pública, que deben realizar los laboratorios de salud pública departamentales y distritales, los laboratorios clínicos y los laboratorios de citohistopatología. Artículo 3o. El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) podrá delegar la realización de estas pruebas analíticas en los laboratorios de salud pública departamentales y distritales que cuenten con los recursos técnicos y operativos para la realización de las mismas. En el numeral 8 se establecen los análisis que deben realizarse a los alimentos y bebidas no alcohólicas y alcohólicas y en el numeral 8.22 los análisis microbiológicos que deben realizarse a los alimentos, estos son: - Recuento de Mesólos - NMP coliformes totales - NMP coliformes fecales (E.coli) - Esporas Clostridium sulto reductor - Mohos y Levaduras - Salmonella - Vibrio cholerae - Listeria monocytogenes - Estalococo coagulasa positiva - Bacillus cereus - Prueba de Esterilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 36 de 50

RESOLUCIÓN 2674 DE 2013: Que el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012, establece que los alimentos que se fabriquen, envasen o importen para su comercialización en el territorio nacional, requerirán de notificación sanitaria, permiso sanitario o registro sanitario, según el riesgo de estos productos en salud pública, de conformidad con la reglamentación que expida el Ministerio de Salud y Protección Social. Que conforme con lo anterior, se hace necesario establecer los requisitos y condiciones bajo las cuales el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA, como autoridad sanitaria del orden nacional, deberá expedir los registros, permisos o notificaciones sanitarias.

RESOLUCIÓN 719 DE 2015: Que el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012, establece que los alimentos que se fabriquen, envasen o importen para su comercialización en el territorio nacional, requerirán de notificación sanitaria, permiso sanitario o registro sanitario, según el riesgo de estos productos en salud pública, de conformidad con la reglamentación que expida el Ministerio de Salud y Protección Social. Que la Resolución 2674 de 2013 mediante la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012, establece en su artículo 4o, que el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), a través de la Sala Especializada de Alimentos y Bebidas Alcohólicas (SEABA) de la Comisión Revisora, propondrá a este Ministerio la clasificación de alimentos para consumo humano.

RESOLUCION NUMERO 005109 DE 2005: La presente resolución tiene por objeto establecer el reglamento técnico a través del cual se señalan los requisitos que deben cumplir los rótulos o etiquetas de los envases o empaques de alimentos para consumo humano envasados o empacados, así como los de las materias primas para alimentos, con el fin de proporcionar al consumidor una información sobre el producto lo suficientemente clara y comprensible que no induzca a engaño o confusión y que permita efectuar una elección informada.

RESOLUCIÓN 3168 DE 2015: Que mediante Resolución 2674 de 2013 este Ministerio reglamentó el artículo 126 del Decreto ley 019 de 2012, respecto a los requisitos para la Notificación Sanitaria, Permiso Sanitario y Registro Sanitario de alimentos.

Que, en la precitada resolución, se contemplaron los diferentes aspectos sanitarios que deben cumplir los interesados en producir y comercializar alimentos en el territorio nacional, entre otros, los requisitos para que el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) conceda las correspondientes notificaciones sanitarias, permisos sanitarios y registros sanitarios, de acuerdo a la clasificación del riesgo en salud pública de dichos productos.

Que el mismo acto administrativo en su artículo 37, prevé la obligatoriedad del Registro Sanitario, Permiso Sanitario o Notificación Sanitaria, para todo alimento que se expenda directamente al consumidor, así como los productos alimenticios exceptuados de dicha autorización.

Que de otra parte, este Ministerio a través de la Resolución 719 de 2015, estableció la clasificación de los alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública, razón por la cual se hace necesario que el Invima asigne la nomenclatura de identificación del producto, según la autorización que esa Entidad expida, así como ejercer las acciones de inspección, vigilancia y control sobre alimentos.

Que así mismo, es necesario precisar que una vez el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) expida la Notificación Sanitaria, Permiso Sanitario o Registro Sanitario o sus respectivas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 37 de 50

renovaciones, de manera automática, esa entidad debe realizar la verificación de la documentación que soporta el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la Resolución 2674 de 2013.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2690 DE 2015: Que el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne y Productos Cárnicos Comestibles, destinados para el consumo humano en todo el territorio nacional, se actualizó mediante el Decreto 1500 de 2007, modificado por el Decreto 2270 de 2012. Que de acuerdo con el artículo 23 del Decreto 2270 de 2012 los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y Salud y Protección Social deben formular de manera conjunta el Programa de Verificación Microbiológica del mencionado Sistema. Que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo rindió el respectivo concepto previo de que trata el Decreto 1844 de 2013, a través de la Dirección de Regulación, mediante oficio MinCIT 2-2014-001240, considerando ese ministerio que las medidas contenidas en el proyecto no generan obstáculos técnicos al comercio con otros países. Que las directrices del Programa de Verificación Microbiológica que se establecerán mediante la presente resolución, surtieron el proceso de notificación internacional a través del punto de contacto a la Organización Mundial del Comercio — OMC y la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante documento identificado con las signaturas G/SPS/N/COL/125/Add.7 y GfTBT/N/COL/125/Add.7 del 6 y 7 de febrero de 2014 respectivamente.

RESOLUCION No.090831 DE 2021: Determina que el ICA es el responsable de adoptar, de acuerdo con la Ley, las medidas sanitarias y fitosanitarias que sean necesarias para hacer efectivo el control de la sanidad animal y vegetal y la prevención de riesgos de inocuidad para la producción primaria. Que el ICA debe velar por la vigilancia sanitaria y epidemiológica animal y vegetal y el diagnóstico para la detección, identificación y cuantificación de problemas sanitarios de las distintas especies animales y vegetales en todo el país o dentro de zonas o áreas específicas del mismo, con el objeto de evaluar su importancia y adoptar medidas para su prevención, control, manejo y erradicación. Que el ICA tiene por objeto contribuir al desarrollo sostenido del sector agropecuario mediante la prevención, vigilancia, control e investigación de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales; buscando la protección de las personas, el ambiente, los animales y las plantas, con el fin de fortalecer la competitividad frente a los mercados nacionales e internacionales. Que le corresponde al ICA, determinar los requisitos para el registro de las personas naturales y jurídicas que presten servicios de control de calidad de insumos agropecuarios y de semillas para siembra, de pruebas para el diagnóstico de enfermedades en animales y plantas en la producción primaria y de detección de contaminantes y residuos en animales y productos agrícolas.

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Por ello al realizar un análisis de la demanda, entendida como compra de alimentos, la SDIS se apoya en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) herramienta que permite la identificación de todas las contrataciones que se han realizado.
A continuación, se relacionan las contrataciones similares realizadas por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social.

6.1 ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

La consulta referente a la contratación por parte de entidades estatales u otros para servicio de Toma de muestras de microbiológicos, se realiza a través de las plataformas de búsqueda como lo son Colombia Licita, SECOP I y SECOP II. Los criterios de búsqueda son establecidos mediante la similitud de los procesos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 38 de 50

Tabla 23. Adquisición de otras entidades con características similares

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	AÑO	TIPO ENTIDAD
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	RC-432-2018 -	Otorgar apoyo económico a la entidad ejecutora en la modalidad de recuperación contingente para la financiación del proyecto: - Identificación de contaminantes emergentes y microbiológicos, análisis metagenómico bacteriano y perfil de resistencia a antibióticos en aguas de riego y hortalizas de la Sabana Occidental de Cundinamarca.	$341,614,413	MESES	2018	MINISTERIO
CLUB MILITAR	CO1.NTC.551805	Servicio de análisis microbiológico de productos terminados (productos de consumo directo), para el club militar grupo de gestión sede principal - grupo de gestión centro vacacional las mercedes - grupo de gestión sede sochagota.	$45,000,000	2 AÑOS	2018	FUERZAS MILITARES
SECRETARÍA DE SALUD	Proceso SS-CD-030-2018	Adquirir los reactivos e insumos para la realización de los análisis microbiológicos de las muestras de aguas y alimentos recepcionadas en el laboratorio de Salud Pública del Departamento de Cundinamarca para la vigilancia sanitaria según Decreto 2115 del 2007	$175,996,002	MESES	2020	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1	PN SECSA BOGOTA-CUNDINAMARCA MIC 008 2018	Prestación de los servicios de caracterización de aguas residuales industriales y domésticas y servicio de análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable para los establecimientos de la seccional sanidad Bogotá - Cundinamarca y servicio de estudios microbiológicos para superficies, ambientes y manos para unidades de la seccional sanidad Bogotá - Cundinamarca	$38,921,810	5 MESES	2018	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	IC-137-2019	Contratar la prestación de los servicios para realizar los análisis microbiológicos de los cuartos intermedios y de almacenamiento central de residuos, de las umhes y caps que conforman la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e.	$22,204,043	MESES	2019	ALCALDÍA DE BOGOTÁ
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	CD-OC-215-2019	Prestar el servicio de controles microbiológicos, como son controles de ambientes, superficies, personal, prueba de esterilidad, llenado de aséptico, calificación de áreas entre otros; los cuales deben ser realizados mensualmente por cada una de las pruebas y así garantizar se cumplan con los estándares de calidad especificados en la normatividad vigente para la adecuación, preparación, reempaque, y reenvase de productos farmacéuticos en la Central de Mezclas de la Unidad de Prestación de Servicios	$29,237,700	MESES	2019	ALCALDÍA DE BOGOTÁ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 39 de 50

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	AÑO	TIPO ENTIDAD
FUERZA AÉREA COLOMBIANA	043-00-B-COFAC-BACOF-2019	Prestación de Servicios de lavado, limpieza, desinfección y toma de muestras de análisis físico - químico y microbiológico, para los tanques y contenedores de agua potable y de reserva para los edificios de los Alojamientos Militares, dependencias externas de la Base Aérea COFAC y Gimnasio Militar en la Guarnición de Bogotá D.C.	$50,756,840	MESES	2019	FUERZAS MILITARES
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1	PN SECSA BOGOTA-CUNDINAMARCA MIC 006 2019	Prestación de los servicios de caracterización de aguas residuales industriales y domésticas y servicio de análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable para los establecimientos de la seccional sanidad Bogotá - Cundinamarca y servicio de estudios microbiológicos para superficies, ambientes y manos para unidades de la seccional sanidad Bogotá – Cundinamarca.	$38,299,591	MESES	2019	ALCALDÍA DE BOGOTÁ
JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	JBB-CTO-237-2019	Prestar los servicios profesionales para la generación de información científica en análisis microbiológicos (material vegetal y suelos) así/como controlar y administrar los insumos, elementos, reactivos y equipos de los laboratorios e invernaderos de la Subdirección Científica y conceptualizar en la pertinencia de compra, mantenimiento y descarte de equipos de investigación científica.	$36,120,000	MESES	2019	EMPRESA PRIVADA DE BOGOTÁ
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	UAESP-SAMC-11-2020	Contratar la prestación de servicios de un laboratorio acreditado para realizar la toma de muestras y análisis de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos de los lixiviados generados en el predio doña Juana que son vertidos al río Tunjuelo	$235,243,872	MESES	2020	ALCALDÍA DE BOGOTÁ
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	IC-088-2020	Contratar la prestación de servicio de laboratorio especializado para realizar análisis microbiológicos y fisicoquímicos a las fórmulas lácteas y fórmulas nutricionales preparadas en los lactarios y suministradas a los servicios de neonatología y pediatría de las uhmes instituto materno infantil, santa clara, la victoria y san Blas, y al personal manipulador de alimentos con el propósito de evaluar los procesos de esterilización y garantizar la inocuidad de los mismos" de la subred integrada de	$16,402,592	MESES	2020	ALCALDÍA DE BOGOTÁ
CAR - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	CPS_1293_2020	Prestación de servicios profesionales para la realización de los análisis microbiológicos a las diferentes matrices ambientales provenientes de los programas tanto internos como externos, realizados por la	$17,955,000	MESES	2020	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 40 de 50

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	AÑO	TIPO ENTIDAD
		Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental.				
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	IP 035 DE 2020	Prestar el servicio de repotenciamiento correctivo y preventivo, incluyendo consumibles para el equipo marca Evoqua modelo ultraclear tp 10twf 60uv/uf/tm, del grupo de laboratorio fisicoquímico de alimentos y bebidas de la oficina de laboratorios y control de calidad del Invima.	35,628,600	MESES	2020	INVIMA - BOGOTÁ
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	SGA-MC-012-2021	Contratar el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, aguas lluvias y desarenadores con prueba de potabilidad, para las diferentes sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	$39,140,758	MESES	2021	ALCALDÍA DE BOGOTÁ
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	CPSP 327 DE 2021	prestar los servicios profesionales para apoyar la realización de análisis microbiológicos tradicionales y especializados para la detección, identificación y serotipificacion de microorganismos de interés en alimentos e implementación y validación de métodos, ejecucion de actividades de aseguramiento y trazabilidad metrológica en el grupo laboratorio microbiología de alimentos y bebidas del instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos – Invima.	$48,633,398	MESES	2021	INVIMA - BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SALUD	SS-MC-038-2020	Adquirir los reactivos e insumos requeridos análisis microbiológicos para el laboratorio de salud pública de Cundinamarca	$34,873,026	MESES	2021	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	1.220.02-12.14-419-2022	SERVIOS DE TOMA DE MUESTRA Y ANALISIS FISICOQUIMICO A MUESTRAS DE LAS AGUAS RESIDUALES	$17.485.878	MESES	2022	BOGOTA

6.2 ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Frente a las adquisiciones realizadas por la Secretaria Distrital de integración social, en relación a la prestación del servicio de muestras microbiológicas para alimentos de consumo humanos en los diferentes estados de los alimentos, frescos o preparados, se encuentra el siguiente:

Tabla 24. Adquisición de la Secretaria Distrital de Integración Social

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	AÑO	TIPO ENTIDAD
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SDIS-SMC-011-2022	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE ALIMENTOS ESPECIALIZADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS, Y EMISIÓN DE RESULTADOS DE LOS ASPECTOS Y PARÁMETROS A MUESTREAR, CON EL FIN DE VERIFICAR LA CALIDAD E	$127.492.531	MESES	2022	BOGOTA

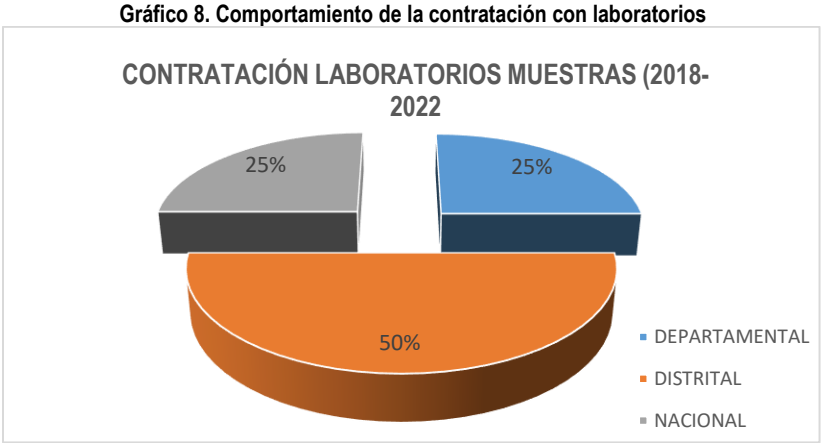
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 41 de 50

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	AÑO	TIPO ENTIDAD
		INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y PREPARACIONES ENTREGADOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS - COCINAS POPULARES				

Solo se encuentra esta compra por la entidad debido a que en las vigencias anteriores las muestras microbiológicas las realizaba la empresa a la cual se le adjudicaba el contrato de interventoría, tan solo hasta la vigencia anterior la entidad inició el proceso de supervisión directa de algunos servicios por lo tanto requirió la realización de sus propias muestras microbiológicas.

Con esta información aproximadamente el 50% de la necesidad de este servicio se requiere en la ciudad de Bogotá con un 50% y a nivel Departamental y Distrital con un 25% cada una.

Gráfico 8. Comportamiento de la contratación con laboratorios



Fuentes: SDIS

6.3 INDICADORES DEL SECTOR

Los indicadores del sector son determinados por la subdirección administrativa y financiera de la SDIS y son publicados en el estudio previo del servicio de Toma de muestras de microbiológicos.

6.4 CONCLUSIONES DE LA DEMANDA

- Mediante los resultados que arrojan las tablas de contratación de servicios similares en la toma de muestra de microbiológicos, se puede inferir que este servicio es de vital importancia para aquellas instituciones que elaboración y distribuyen productos, alimentos, entre otros a la población humana buscando garantizar la salud.

- El análisis de la demanda permite identificar que este servicio es solicitado por aquellas instituciones Nacionales, Departamentales y Distritales que tienen la responsabilidad de realizar un control y vigilancia a toda la cadena de producción de los alimentos que se entregan a la población que requiere de este servicio velando por la calidad de alimentos u otros productos que se consuman, que no presenten afectaciones a la salud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 42 de 50

- Este servicio al ser tan especializado que requiere de ciertas características técnicas que muchas empresas no alcanzan a cumplir, por lo que se debe tercerizar este servicio, ya que se encuentran empresas especializadas en la atención de prestación de este servicio.

- Bogotá siendo la ciudad capital, concentra la mayor cantidad de solicitud de este servicio con un 50%, mientras que a nivel nacional y nivel departamental cubren el restante 50%, lo que indica que hay mayor concentración de la solicitud de este servicio a nivel Distrital.

- Los determinantes enmarcados en el proyecto 7745 “Compromiso por una alimentación integral en Bogotá” establece contratar instituciones que garantizan un adecuado manejo en los componentes técnicos y de operación, esto implica que dentro de los servicios de alimentación que se distribuyen a la población más vulnerable, se garantice no solo la seguridad alimentaria sino los aspectos más relevantes correspondientes a la salud humana.

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El servicio de toma de muestras de microbiológicas tiene como propósito identificar, controlar y evitar la presencia de microorganismos en los alimentos y en las preparaciones entregadas a la población beneficiaria, con el fin de impedir enfermedades (ETA), y garantizar la inocuidad de estos. Al buscar los laboratorios que prestan este servicio se puede observar que hay gran cantidad de oferentes para la prestación del servicio tabla 22, que cumplan con los requerimientos técnicos que establece la entidad, se encuentra gran variedad de laboratorios dedicados al análisis microbiológico para la industria veterinaria, sin embargo, la mayoría se encuentran focalizados en la producción de análisis con técnicas tradicionales y su certificación es en ISO 9001 y/o BPM y ICA adoptado del informe 32 de la OMS.

- **Análisis Químico y Microbiológico S.A.S**

Es un laboratorio para el diseño, desarrollo, estandarización y prestación de servicios de análisis microbiológico, fisicoquímico e instrumental orientado a la industria farmacéutica, cosmética y veterinaria.

- **Bioanálisis Farmacéuticos S.A.S (BIFAR).**

Empresa colombiana creada en el año 2006, con el propósito de realizar y asesorar el control de calidad que requieren los procesos productivos y sus resultados, tanto en laboratorios farmacéuticos de consumo humano y veterinario, como en las empresas de cosméticos, alimentos e insumos hospitalarios.

- **Tecmol Farmacéutica S.A.S.**

Laboratorio Farmacéutico dirigido a las industrias: Veterinaria, humana y agrícola, con laboratorios especializados en análisis de control de calidad a nivel microbiológico, fisicoquímico, Estudio, laboratorio de análisis microbiológico. 56 biológico, toxicológico, bio-insumos y ecotoxicológicos. Prestando también el servicio de maquila de cosméticos, dispositivos médicos, productos de higiene y uso doméstico.

- **Biotrends Laboratorios S.A.S.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 43 de 50

Laboratorio que realiza análisis microbiológicos y fisicoquímicos de alimentos para humanos y animales, cosméticos, desinfectantes, empaque e incentivos, aguas potables, residuales y asesoría técnica ofreciendo una oferta de valor competitiva, respaldada en la experiencia y conocimiento técnico de nuestros profesionales y colaboradores, nuestros procesos se han desarrollado con base en un Sistema de Gestión de Calidad, fundamentado en los requisitos establecidos en la NTC ISO/IEC 17025:2005.

- **Nulab LTDA.**

Laboratorio especializado en servicio de análisis microbiológico y físico químico para alimentos de consumo humano y animal, en aguas y en el sector industrial, ofrece métodos de control y mejoramiento de la inocuidad de procesos y áreas con el fin de asegurar la calidad de la producción de su empresa. Todo esto hace que proporcionemos resultados exactos y oportunos y seamos su soporte competitivo. Todo esto hace que proporcionemos resultados exactos y oportunos con certificación ISO/IEC 17025:2005.43 Estudio, laboratorio de análisis microbiológico.

- **Pharex laboratories LTDA.**

Compañía con experiencia, dedicada al análisis fisicoquímico y microbiológico de productos farmacéuticos, humanos, homeopáticos, veterinarios, cosméticos, alimentarios, fórmulas magistrales y biológicas. Asesoramos y realizamos diseño y construcción de plantas de producción de medicamentos humanos, veterinarios, alimentos, cosméticos, homeopáticos, Fito terapéuticos, nutrición animal, medicamentos magistrales, alergología y de nutrición parenteral.

- **Amc Análisis De Colombia**

Análisis de alimentos, medicamentos y cosméticos: microbiología; tradicional, pruebas rápidas, vida útil, monitoreo planta. Tabla nutricional, metales, plaguicidas. Asesorías: BPM, curso manipulación.
Análisis de alimentos, medicamentos y cosméticos: microbiología; tradicional, pruebas rápidas, vida útil, monitoreo planta. Tabla nutricional, metales, plaguicidas. Asesorías: BPM, HACCP, curso manipulación. Hospitalario: validación llenada, salas de cirugía, esterilidad. aguas, ISO 9001.

- **Allchem Cía. Ltda.**

AllChem es una empresa de distribución y comercialización de productos químicos de clase mundial que ofrece soluciones globales para el abastecimiento nacional desde 1982. Con una línea amplia de productos químicos especializados y básicos, facilitamos el éxito de la cadena de suministro para nuestra base de clientes de América del Norte.

- **Bioquilab Limitada**

Somos una empresa dedicada al control de calidad de alimentos, aguas, bebidas, monitoreo en las diferentes áreas de proceso e industrias relacionadas; contamos con un equipo de trabajo conformado por profesionales dispuestos a brindarle una solución a sus inquietudes. Nuestro objetivo principal es entregar resultados confiables y que su experiencia con Bioquilab perdure.

- **Biopolímeros Industriales Ltda.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 44 de 50

Biopolab es un laboratorio especializado y certificado en análisis físico-químico y microbiológico de agua potable, agua residual y superficial, análisis de alimentos, suelos, jabones y detergentes en Bogotá y todo Colombia.

- **Centro De Diagnóstico Microbiológico Cedimi S.A.S.**

Análisis microbiológico de alimentos, crudos, cocidos, productos en proceso, productos terminados, materias primas, manipuladores de alimentos, controles de buenas Prácticas de Manufactura. superficies, equipos, ambientes Pruebas de desafío microbiano. Concentración Mínima Inhibitoria, Reducción logarítmica, Pruebas ecométricas, efectividad de lámparas UV, Ozono, difusores.

- **Lab Control.**

Laboratorio Químico-Microbiológico del Levante es una empresa de servicios, cuya actividad es prestar un apoyo higiénico sanitario integral en los campos alimentario y ambiental. Para ello ofrecemos a las empresas el asesoramiento técnico de nuestros consultores, los servicios de nuestro laboratorio de aguas y alimentos, y la formación del personal manipulador en los campos de higiene y control de alimentos.

- **Laboratorio unidsalud S.A.S.**

Laboratorio Unidsalud S.A.S. es una empresa en Colombia, con sede principal en Bogotá D.C. Opera en Investigación Científica y Servicios de Desarrollo sector. La empresa fue fundada en 10 de abril de 2012. Actualmente emplea a 9 personas (2022). En sus últimos aspectos financieros destacados, el Laboratorio Unidsalud S.A.S reportó aumenta de ingresos netos de 1,83% en 2021. Su Activo Total registró crecimiento de 14%. El margen neto de Laboratorio Unidsalud S.A.S. aumentó 4,43% en 2021

- **ALSGlobla.**

ALS es un laboratorio de análisis y presta sus servicios a los principales actores del mercado ambiental (análisis de suelos, aguas y residuos), así como a numerosos laboratorios locales (aguas de consumo, productos agroalimentarios, piensos, aditivos, materias primas etc.). ALS es un proveedor global de servicios de prueba, inspección, auditoría y consultoría para los sectores de alimentos, bebidas y relacionados, capaz de proporcionar soluciones de alta calidad en una amplia gama de servicios, productos y ubicaciones. Nuestros equipos de laboratorio de alimentos cuentan con la experiencia y los conocimientos necesarios para apoyar a una variedad de sectores

- **Laboratorio Asbioquim S.A.S.**

Laboratorio De Asesorías Biológicas Y Químicas Asbioquim S.A.S. es una empresa en Colombia, con sede principal en Bogotá D.C. Opera en Investigación Científica y Servicios de Desarrollo sector. La empresa fue fundada en 22 de enero de 2007. Actualmente emplea a 7 (2020)

- **Synlab Colombia S.A.S.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 45 de 50

Synlab Colombia S.A.S. es una empresa en Colombia, con sede principal en Bogotá D.C. Opera en Centros de Diagnóstico por Imágenes sector. La empresa fue fundada en 25 de octubre de 2019. Actualmente emplea a 1,672 (2022) personas. En sus últimos aspectos financieros destacados, Synlab Colombia S.A.S. reportó aumenta de ingresos netos de 147,81% en 2021. Su Activo Total registró crecimiento de 131,32%. El margen neto de Synlab Colombia S.A.S. aumentó 9,64% en 202

- **Microlab Laboratorios y Asesorías S.A.S.**

Microlab Laboratorios y Asesorías S A S es una empresa en Colombia, con sede principal en Bogotá D.C.. Opera en Investigación Científica y Servicios de Desarrollo sector. laboratorio especializado en análisis microbiológico y fisicoquímico de alimentos de consumo humano, aguas y bebidas, concentrados y materias primas para animales, fármacos y cosméticos, control de ambiente y control de envases, entre otros. Iniciamos la prestación de nuestros servicios desde el año 1995, con el objeto de ofrecer servicios de análisis de alta calidad, bajo lineamientos legales y normativos estandarizados, procedimientos eficientes y confiables, y resultados veraces y oportunos que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Actualmente emplea a 15 personas (2022). En sus últimos aspectos financieros destacados, Microlab Laboratorios y Asesorías S A S, reportó aumenta de ingresos netos de 32,41% en 2021. Su Activo Total registró crecimiento negativo de 5,75%. El margen neto de Microlab Laboratorios y Asesorías S A S aumentó 8,22% en 2021.

La industria alimentaria ha experimentado una gran expansión. El consumidor, consciente cada vez más de la importancia que para su salud tiene una alimentación sana, se hace más exigente, reclamando productos de calidad. Por este fin, la industria alimenticia debe cuidar de forma primordial la higiene, con objeto de conseguir alimentos inocuos y de buena calidad.

7.1 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA

- Se establece que la oferta para este tipo de servicio es suficiente y puede cubrir las necesidades que requiere la entidad, a fin de garantizar una óptima calidad e inocuidad en los servicios de alimentación que suministra la entidad.

- Esta oferta de servicios, reconoce las necesidades que los establecimientos del país solicitan, además de estar a la vanguardia mediante contribuciones de innovación tecnológica entre otros aspectos que posicionan a este sector factor clave del desarrollo e invocación del país.

- La ciudad de Bogotá como una de las principales ciudades y más densa en su población necesita generar elementos que garanticen la calidad de vida de sus habitantes, en ese sentido la amplia oferta de laboratorios permite que se generen economías de escala teniendo como referente el modelo de tercerización.

- Este sector ha tenido un crecimiento significativo, debido a las variaciones que han tenido los sectores farmacéuticos, de control entre otros asociados a la salud, estos aspectos derivados del Virus Covid – 19, donde el eje central ha sido la prevención y el desarrollo de nuevos medicamentos, muestreos entre otros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 46 de 50

7.2 INDICADORES DEL SECTOR

Los indicadores del sector son determinados por la subdirección administrativa y financiera y son publicados en el estudio previo de la modalidad de Toma de muestras de microbiológicos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El dinamismo que tiene el sector de alimentos, se debe a las tendencias mundiales derivadas del consumo, la otra cara de la moneda y motivador de crecimiento del sector, son los estilos de vida saludable y cambios en los hábitos de alimentación. Para el caso colombiano se establece la brecha cada vez más amplia entre poblaciones con mayor y menor fuente de ingreso, corroborando así la relación estrecha que hay entre los niveles óptimos de salud y desempeño generados por una buena alimentación.

- El sector de alimentos logra establecerse como uno de los sectores de mayor contribución para el año 2022, es importante reconocer que, debido a la coyuntura del país para ese año, pues la pandemia generada por el Covid – 19 desaceleró la economía colombiana, siendo este el de mayor repunte, generando procesos de intercambio, es decir trasladar a las actividades de generación de ingreso al sector de alimentos.

- En la actualidad la industria de los alimentos requiere un enfoque integrado y profesional para el desarrollo de sus negocios, para asegurar la satisfacción del cliente, la calidad y la inocuidad de los productos y sus procesos. La elaboración de productos alimenticios inocuos necesita que el sistema de garantía de inocuidad se edifique sobre cimientos sólidos, es importante generar confianza entre los consumidores sobre todo si se trata de servicios sociales donde la atención es grandes magnitudes y preparación de altas cantidades.

- Los indicadores financieros del último trimestre del año 2022 muestran que este se encuentra dentro del subsector de otros servicios que representan un 42,9%; de contribución de los ingresos al sector de servicios y que durante el periodo enero a octubre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos nominales, dieciséis presentaron variación positiva en el personal ocupado y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

- Actualmente en Bogotá se cuenta con una lista de 90 laboratorios inscritos ante el Invima que se encargan de realizar los análisis microbiológicos a los alimentos, actualmente vigente, que permite tener una amplia oferta de laboratorios que prestan el servicio de análisis de muestras microbiológicas.

- Con el fin de establecer y garantizar la seguridad en términos de salud pública, alimentaria, sanitaria entre otros, por ello se ha establecido la importancia de generar un seguimiento a los patógenos que afecten la salud humana mediante la toma de muestras de microbiológicos para los alimentos, alimentos preparados en sitio y/o alimentos distribuidos a la población más vulnerable, que se beneficia de los diferentes servicios que presta la Secretaria Distrital de Integración Social, ello para que estos no presente agentes microbianos que afecte de seguridad humana.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 47 de 50

- En el Bogotá y sus alrededores se cuenta con 16 laboratorios acreditados por ONAC, que cumplen con los requisitos establecidos por la entidad para el desarrollo de estos análisis microbiológicos en los alimentos que la entidad suministra a la población beneficiaria de los servicios que entrega la Secretaria Distrital de integración social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 48 de 50

9. REFERENCIAS Y FUENTE

INVIMA. (2021). PLAN NACIONAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (PNIVC). Bogotá.
Macías, A. A. (2019). MICROBIOLOGÍA Y SALUD. Manabí: Editorial Área de Innovación y Desarrollo,S.L.
SIC, S. D. (2020). SECTOR FARMACÉUTICO EN COLOMBIA. Bogotá.
Andi (2020) Balance 2020 y Perspectivas 2021:
http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202019%20Perspectivas%202020%20con%20portada.pdf
Bredfortheworld. (s.f.). Programas Sobre El Hambre. Obtenido de http://www.bread.org/es/programas-sobre-el-hambre
Dane, (2020). Principales Indicadores del Principales Indicadores del mercado laboral:
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_20.pdf
Dane, (2020). Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral. Tercer Trimestre 2019
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim20_producion_y_gasto.pdf
Dane, (2020). Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral de Bogotá D.C. Tercer Trimestre 2019
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/Bogota/Bol_PIB_Bta_II_III_trim_20.pdf
Dane, (2020). Cuentas Departamentales PIB 2020, preliminar
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2015/Bol_dptal_2018preliminar.pdf
Dane, (2020). Pobreza Monetaria en Colombia Año 2020
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_monetaria_18.pdf
Dane, (2019). Encuesta Multipropósito (EM) 2017
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/multi/Boletin_EM_2017.pdf
FAO (2018). El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo. Obtenido de:
http://www.fao.org/3/I9553ES/i9553es.pdf
Dane (2021). Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Noviembre de 2020. Obtenido de:
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_noviembre_20.pdf
Gobierno de Colombia (2015). Encuesta Nacional de la Situación Nutricional. ENSIN 2015 Obtenido de :
http://www.ensin.gov.co/Documents/Resumen-ejecutivo-ENSIN-2015.pdf
International Food Policy Research Institute - (IFPRI). (2017). *Índice Global del Hambre 2017: El hambre y sus desigualdades.* Obtenido de http://ebrary.ifpri.org/cdm/ref/collection/p15738coll2/id/131423/lang/es
ONU, O. d. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenibles.* Obtenido de
http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34141#.WgeKV1vWzIU
PNUD, P. d. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Obtenido de
http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-2-zero-hunger.html
SDP (2017). Encuesta Multiproposito 2017. Principales resultados Bogotá-Región. Obtenido de:
http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/encuesta_multiproposito_2017_-_principales_resultados_bogota_region.pdf
SECOP. (2021). Consulta contratación de alimentos en entidades públicas:
https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
DANE. (2021). Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario(SIPSA)
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/sipsa/Bol_mensual_ene_2021.pdf
Colombia Compra Eficiente (2021). Datos abiertos, consulta contratos entidades públicas SECOP I y SECOP II:
https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/gestion-documental/datos-abiertos

Elaboró: Joan Manuel Ladino Rojas - Profesional de la Subdirección de Abastecimiento.
Aprobó: Omar Fernando Beltrán Opayome - Subdirector de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 49 de 50

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Estudio del Sector

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734 Creación: 2023-02-09 09:37:16

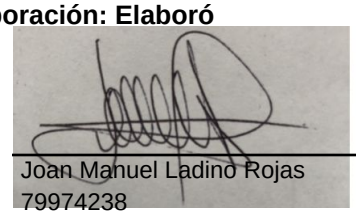
Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-09 09:47:32

Escanee el código para verificación

Firma: Firma

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Elaboración: Elaboró



Joan Manuel Ladino Rojas
79974238
jladino@sdis.gov.co
Profesional de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734
2023-02-09T09:47:34-05:00 - Pagina 50 de 50

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Estudio del Sector

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230209-093716-6c6503-02185734 Creación: 2023-02-09 09:37:16

Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-09 09:47:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Joan Manuel Ladino Rojas jladino@sdis.gov.co Profesional de la Dirección de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-02-09 09:37:17 Lec.: 2023-02-09 09:42:04 Res.: 2023-02-09 09:42:37 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-02-09 09:42:37 Lec.: 2023-02-09 09:47:30 Res.: 2023-02-09 09:47:32 IP Res.: 186.155.7.19